

CUADERNOS

historia 16

La revolución agrícola del XVIII

Rosario de la Torre



137

175 ptas



"MI PEUGEOT 309 ME HA CAMBIADO"

Mi hijo está que no se lo cree. "Que éste no es mi padre, que me lo han cambiado", dice. Y es verdad. Mi Peugeot 309 me ha cambiado. Y es que, vaya cambio. Ahora sí que me apetece salir. Porque ya no hay estrecheces. Ahora hay espacio para todo y para todos. A nuestras anchas. Y en verano, con el aire acondicionado, todos tan frescos. Y los detalles de acabado.



Hasta cerraduras centralizadas con mando a distancia y elevalunas eléctrico. Y la sensación de seguridad que me proporciona su potencia. En fin, que antes salir era un sacrificio. Ahora un placer, para mí y para los míos. O sea, que es otra historia.

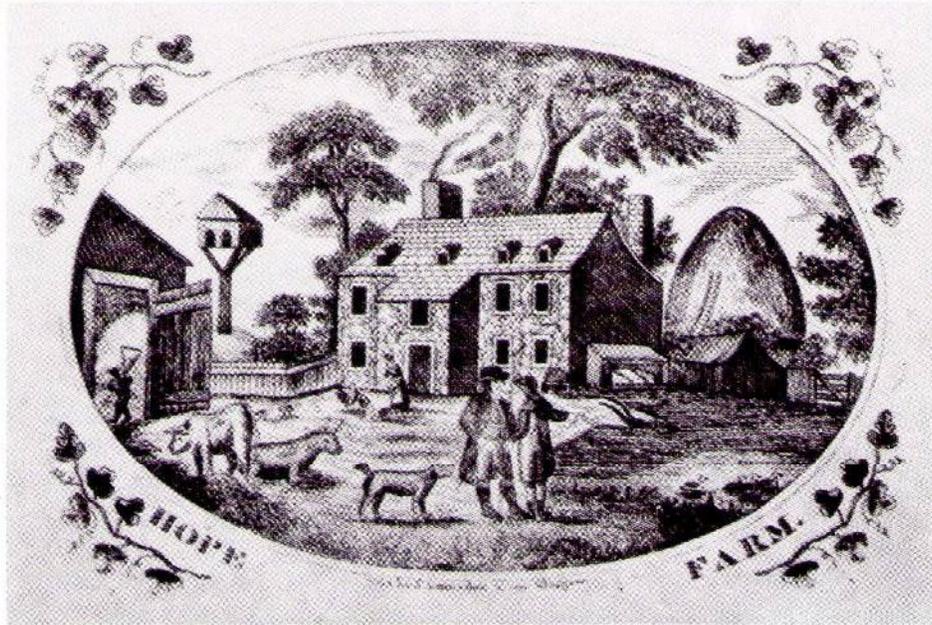
PEUGEOT 309
ES OTRA HISTORIA.

HDM



PEUGEOT. FUERZA DINAMICA.

 Lubricantes recomendados 



La granja de la esperanza (grabado inglés, siglo xviii)

Indice

LA REVOLUCION AGRICOLA DEL XVIII

Por Rosario de la Torre

*Profesora de Historia Contemporánea.
Universidad Complutense de Madrid.*

La originalidad de la Inglaterra Georgiana ..	4
Una realidad política insólita	6
El despertar nacional	7
La esclavitud, fuente de riqueza	9
Una sociedad rural transformada por las «enclosures»	10
La revolución agrícola	12
Aumento de la producción	14
Las nuevas técnicas	14
Los cercamientos	18
Capitalismo rural	19
Proletariado agrícola	20
Los cambios en las actitudes empresariales	22
La vida cotidiana en la Inglaterra rural	24
Trabajo y diversión	26
El asalariado rural	28
La agricultura y la revolución industrial	28
Cronología	30
Bibliografía	33
Textos	I-VIII

La revolución agrícola del XVIII

Rosario de la Torre

Profesora de Historia Contemporánea
Universidad Complutense de Madrid

EN el lenguaje corriente, *agricultura* designa las técnicas y los trabajos recompen-sados por las cosechas; también designa los mismos agricultores; los grupos sociales agrícolas, su manera de vivir, tan distinta de la vida urbana e industrial.

La característica más destacada de la agricultura en el transcurso del tiempo es la lentitud de los cambios que se han producido en las maneras de vivir y de trabajar. A menudo se tiene la impresión de que, hasta una época muy cercana a nosotros, la agricultura —hombres y usos— apenas ha cambiado.

Esta impresión de estabilidad, de inmovilidad hasta tiempos relativamente recientes, no es falsa si no la expresamos con demasiado rigor; los cambios no fueron bruscos ni muy aparentes y la extraordinaria lentitud de la vida agrícola se puede explicar fácilmente: contra las incertidumbres de la producción, ante la ignorancia de las causas reales de éxitos y fracasos, los agricultores no disponían de otra defensa que la experiencia acumulada. Los antepasados habrían transmitido tradiciones que no siempre eran ni seguras, ni bien comprendidas; ni exactamente referidas; sin embargo, había que atenerse a ellas, no se sabía ninguna otra cosa.

La agricultura se había fundado sólo en la experiencia, sin la ciencia. Incluso debemos precisar más: la agricultura se había fundado en experiencias localizadas y desde el momento en que las circunstancias, que siempre son tan complejas, dejaban de presentarse completamente idénticas, lo que se creía saber perdía todo su valor.

Entonces, ¿cómo es posible que en un mundo como éste, de cambios tan lentos, podamos hablar de *revolución agrícola*? La explicación y las cautelas con las que debemos acercarnos a esta cuestión se encuentran magníficamente expresadas por Marc Bloch en su libro *Les caractères originaux de L'histoire rurale française* (1941): *Se ha tomado la costumbre de designar con el nombre de revolución agrícola a los grandes trastornos de la técnica y de los usos agrarios que, en toda Europa, en fechas que varían según los países, marcarán el*

advenimiento de las prácticas de explotación contemporánea. El término es cómodo. Con esa metáfora referida a la tierra y a la industria, cuya revolución ha dado nacimiento a la gran industria capitalista, se evoca un paralelismo cuya exactitud y cuyos vínculos verdaderamente fundados en los hechos no pueden negarse. Destaca en la amplitud y la intensidad del fenómeno. Por lo tanto, debe admitirse definitivamente en el vocabulario histórico, con la condición, sin embargo, de que se eviten las conti-

siones. Toda la historia rural desde las primeras edades, fue un perpetuo movimiento; ateniéndonos a la pura técnica, ¿hubo alguna vez transformación más decisiva que el invento del arado de ruedas; la sustitución del cultivo temporal por la rotación de cultivos; la lucha dramática de los roturadores contra la landa, la selva y los usuarios? *Revolución*, sin duda, lo son los cambios cuyo estudio vamos a abordar, si se entiende por tal una mutación profunda. Pero ¿sacudida inaudita que sucede a siglos de inmovilización? De ninguna manera. ¿Mutación brusca? Tampoco. Se ha extendido sobre largos años, incluso sobre muchos siglos.

La originalidad de la Inglaterra georgiana

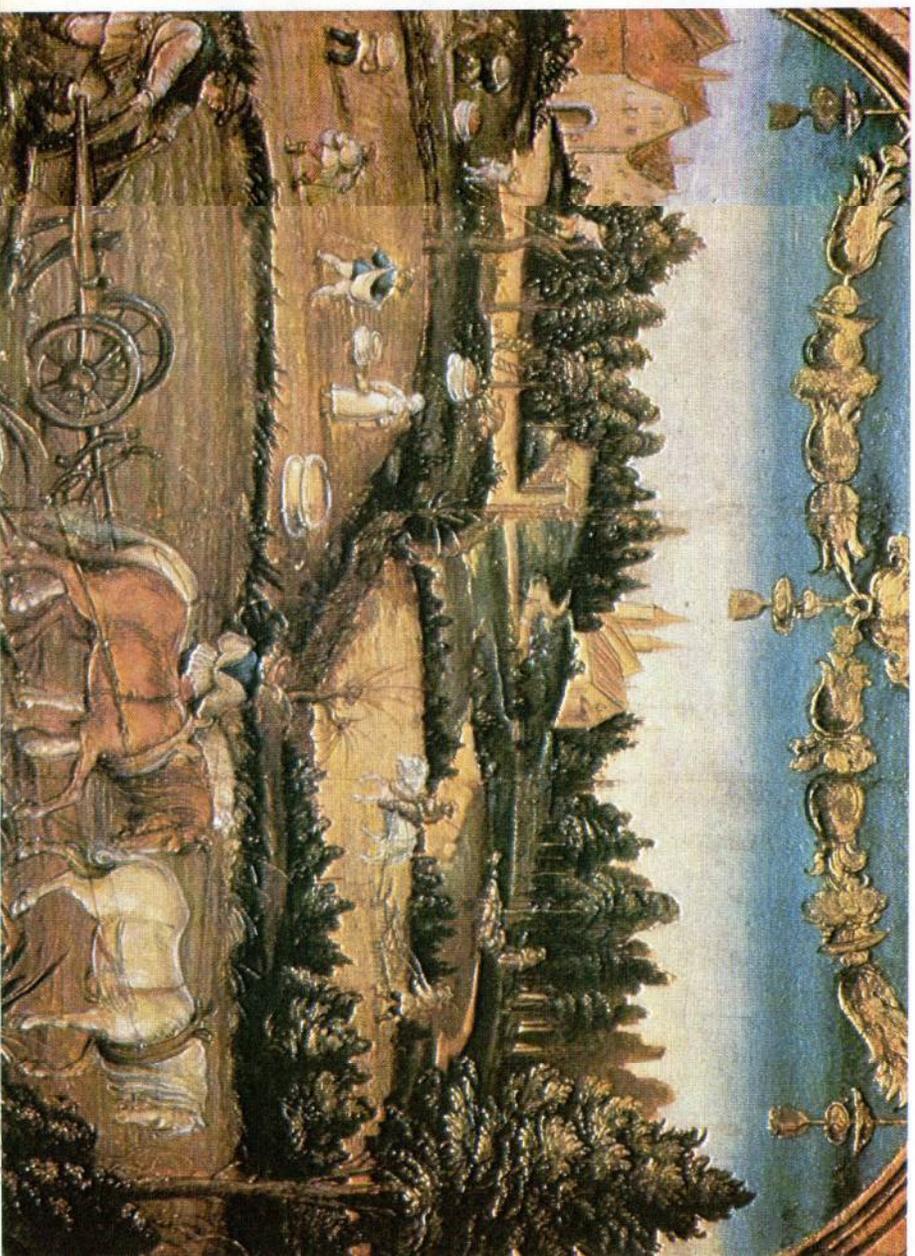
La trayectoria histórica de Inglaterra es altamente original y lo es fundamentalmente porque e camino recorrido permitió que fuera la primera nación industrial del mundo. Pero, incluso antes de que los contemporáneos pudieran advertir el significado profun-

do de los grandes cambios que estaban a punto de producirse en la segunda mitad del siglo XVIII, Inglaterra estaba en el punto de mira de la mayor parte de los intelectuales y curiosos europeos, que procuraron viajar para conocerla, y que nos han dejado sus impresiones de un país distinto del común europeo, del que se admiraba, además de un Londres que ya contaba con tres cuartos de millón de habitantes y que era, con mucho, la mayor ciudad europea, un conjunto de rasgos en los

que todos coinciden: la calidad de sus manufacturas, la inmensa pujanza de su comercio, el carácter tan poco aristocrático de su nobleza. Las libertades que permitía su particular sistema político, fruto de una reciente revolución, y, sobre todo, el valor, la pulcritud y la prosperidad de la campaña inglesa y las aparentes comodidades del campesino.

Aunque lo que ve el observador contemporáneo no es necesariamente verdad, la admira-ción que los viajeros del siglo XVIII sintieron por

La agricultura se había fundado sobre experiencias localizadas y desde el momento en que las circunstancias dejaban de presentarse completamente idénticas, lo que se creía saber perdía todo su valor. (Trabajos agrícolas, según un calendario del siglo XVI)



una *Inglaterra verde*, muy cuidada, nos permite señalar que, así como el fenómeno de la *revolución industrial* no parece por entonces fácilmente perceptible a simple vista, los observadores podían advertir claramente alguno de los efectos de ese conjunto de profundas transformaciones que se producen en el campo inglés a lo largo del siglo XVIII, y que acostumbramos a denominar *revolución agrícola*.

Dado que las dos *revoluciones* forman parte de un único proceso de transformación del capitalismo, no nos debe extrañar que, como en el terreno de la industrialización, Inglaterra sea también pionera en el campo de la transformación de las estructuras y técnicas agrícolas.

Una realidad política insólita

La Inglaterra del siglo XVIII presenta una realidad política insólita si la comparamos con el conjunto del mundo europeo, y es que Inglaterra, como afirma Hobsbawm en *Industria e Imperio* (1968), estaba gobernada por una oligarquía de aristócratas terratenientes encabezada por una nobleza titulada y cerrada que se autoperpetuaba; unas doscientas personas, un sistema de poderosos matrimonios bajo la égida de las testas ducales de las grandes familias *whigs*. Nadie se les podía comparar en riqueza y en poder político. Sin embargo, no constituían una nobleza comparable a las jerarquías feudales y absolutistas del continente: eran una élite posrevolucionaria, heredera de los puritanos; el honor, la gallardía, la elegancia y la largueza ya no gobernaban vidas; sus parlamentos y gobiernos hacían la guerra y la paz en función del beneficio comercial, de las colonias y de los mercados, con el fin de terminar con competidores comerciales.

Los próceres *whigs* sabían bien que el poder de su país, y el suyo propio, descansaba en la facilidad de obtener dinero a través de la guerra y del comercio; cuando comprendan que pueden obtener grandes beneficios con la industria se adaptarán a la nueva situación.

En agosto de 1714, a la muerte de la reina Ana, y conforme al Acta de Instauración de 1701, sus primos, los Hannover, ocupan el trono de Gran Bretaña. Ahora comenzarán a apreciarse en la vida política los efectos de los acuerdos tomados en 1688 y no se permitirá la obstrucción o la alteración de ese equilibrio constitucional, al que los administradores de la constitución inglesa atribuían algo de la proporcionada elegancia de las viviendas diecio-



Dos reyes que cubren con sus reinados buena parte de este proceso: George I (1714-27), medalla por John Croker, y George II (1727-60), cuadro por T. Hudson

chescas, aunque, visto de cerca, el equilibrio entre los poderes legislativo, ejecutivo y judicial era menos completo: las fachadas y los salones reflejaban una perfecta armonía, pero luego existían escaleras de servicio y pasadizos escondidos propios de una construcción asimétrica realizada sobre otra más antigua.

El carácter de las servidumbres del sistema puede resumirse en la gran fuerza de la *influencia real* que se deriva del compromiso alcanzado entre la monarquía y la aristocracia en la revolución. En este compromiso se había dejado al rey un campo de acción definido más por lo que no podía hacer que por sus competencias: se esperaba de él que definiera una política y que eligiera a los hombres idóneos para ejecutarla.

El campo de acción del Parlamento tampoco estaba definido con precisión, aunque era evidente que el rey tenía que conseguir la aprobación del Parlamento para su política. Los partidos eran todavía meros aglomerados de grupos que no cubrían todas las parcelas de la opinión política y que sólo llegarán a cubrir las cuando el Parlamento asuma el pleno control del gobierno y se responsabilice tanto del poder como de la crítica.

Así, aunque el rey tenía que elegir sus ministros sin olvidar que tenían que obtener el apoyo del Parlamento, no se esperaba que los eligiera de un solo partido. Jorge I (1714-1727) y Jorge II (1727-1760) los esco-

gieron siempre *whigs*, porque los *whigs* eran una garantía de lealtad hacia la casa Hannover, mientras que los *tories* pasaban por jacobinistas, partidarios de los católicos Estuardos, cuyo pretendiente *Jacobo III* intentaba en vano reconquistar el trono. Pero los ministros del rey no tenían que estar de acuerdo entre sí ni actuar conjuntamente; no había ni Consejo de Ministros, ni jefe del Gobierno. El desarrollo posterior del Gabinete, el surgimiento de un primer ministro, y la concepción de los partidos según los términos ensalzados por Burke, serán esenciales para el buen funcionamiento de una constitución *equilibrada*.

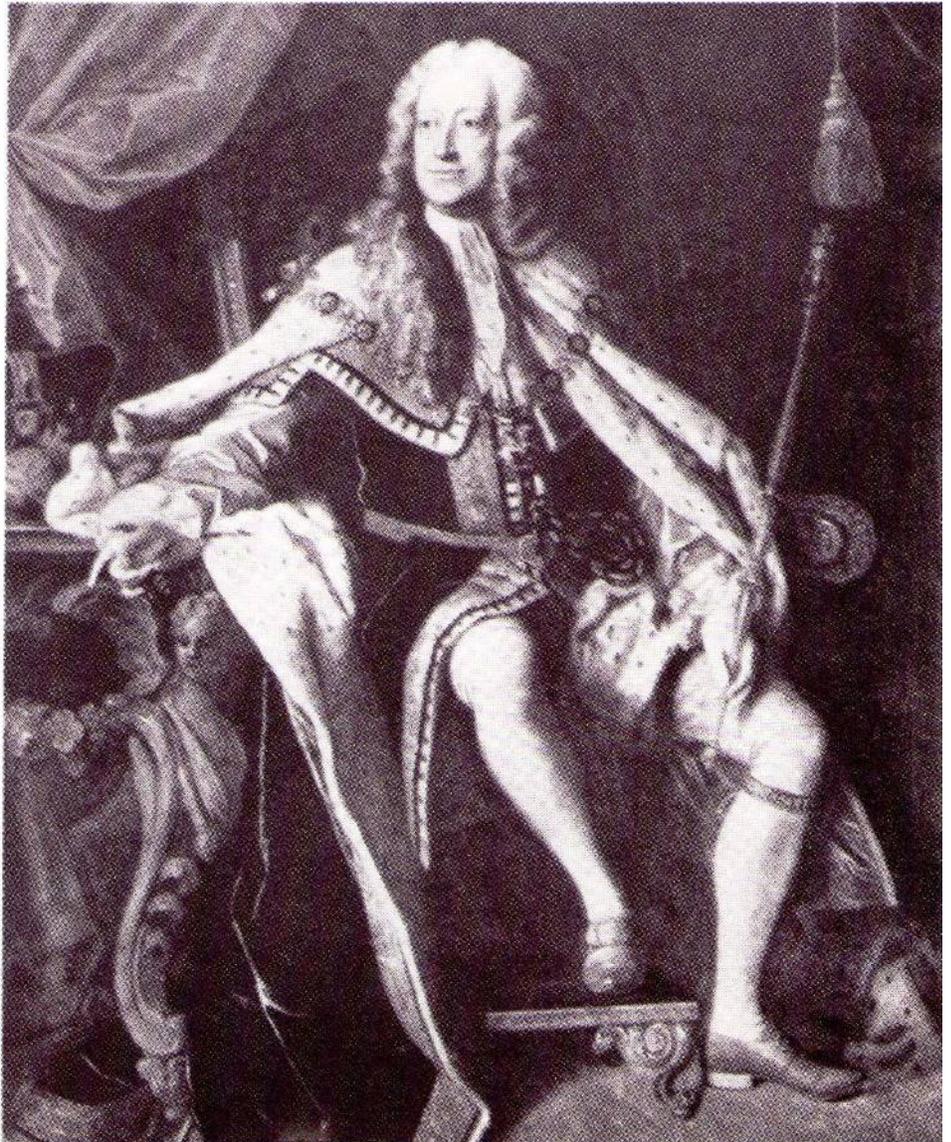
Hubo una buena razón para que el ministro dirigente —Primer Ministro— fuese generalmente el primer lord del Tesoro. En ausencia de partidos organizados y disciplinados, el modo más sencillo de asegurarse una mayoría era comprándola. La representación parlamentaria se basaba en un antiguo sistema de franquicias y en una caduca distribución de escaños; en Inglaterra se asignaban 403 escaños entre 203 ciudadanos y distritos; en 1760, sólo 22 de estos distritos tenían más de 1.000 electores y muchos de ellos menos de 400. Las votaciones eran públicas; los electores de los distritos vendían sus votos, los electores de los condados consideraban más provechoso votar según los deseos de sus amos. La Corona, a través del Tesoro, controlaba alrededor de 30 distritos. Los propietarios de tierras controlaban un número mayor de escaños; hacia mediados de siglo, 51 pares, 50 obispos y cinco miembros de los Comunes decidían o influían en la elección de 192 miembros del Parlamento. Menos de 3.000 votantes, de ellos la mitad *votantes de paja* (se les transfería temporalmente la propiedad, generalmente dividiendo una tenencia, con miras a concederle el derecho de voto), creados por los terratenientes, elegían a todos los miembros del condado escocés.

La manera más fácil que tenían los ministros para conseguir apoyo de los dueños de

los distritos era a través de las mercedes del patronazgo de la Corona: puestos administrativos (muchos de ellos sinecuras), pensiones, destinos militares y navales, promoción eclesiástica; la clase alta, a través de la cual fluía gran parte de este patronazgo, lo consideraba como uno de sus derechos. En una sociedad estructurada jerárquicamente, el sistema no resultaba especialmente absurdo y, teniendo en cuenta los modestos niveles de eficiencia profesional de la época, no alarmaba el nombramiento de gentes, no por sus propios méritos, sino por los de aquellos que los recomendaban.

El despertar nacional

En la primera mitad del siglo, la personalidad política dominante es la del líder *whig* Robert Walpole, rico propietario y hombre de gran honestidad personal, que no duda en usar el patronazgo de la Corona para lograr una mayoría parlamentaria.



La salida de Walpole marca el comienzo de lo que algunos autores llaman el *despertar nacional*, que coincide con un *despertar religioso* y que tiene su base en la revolución económica. William Pitt encarna estas tendencias; Primer Ministro de 1757 a 1761, sostiene con ardor la lucha en América y la India mientras coloca a la guerra marítima y colonial en el eje de toda su acción. La llegada al trono de Jorge III, que no desea continuar con esa política de guerra a ultranza, le lleva a retirarse, aunque son muchos los ingleses que siguen viendo en él el símbolo de la Inglaterra que desean.

Pero el gradual desarrollo del encuadramiento social en partidos que se basaban en criterios políticos fue haciendo que resultara escandaloso el empleo de la *influencia*, por lo menos para el partido que no estaba en el poder; la torpeza de Jorge III (1760-1811/1820) precipitó el proceso. En 1770, con el nombramiento de lord North, el rey parece alcanzar sus propósitos; se había librado de los magnates *whigs*, pero al hacerlo se convertirá en un político en-

tre los políticos y convertirá a la Corona en responsable de sus fracasos; el primero fue la pérdida de las colonias americanas.

El fracaso de la política personal de Jorge III, justo en el momento en el que estalla la revuelta norteamericana, conduce a lord North al retiro y obliga al rey a renunciar a sus pretensiones y a llamar al hijo pequeño de Pitt, a William Pitt el Joven, un diputado *tory* de veinticuatro años que había destacado atacando al poder real, y que será Primer Ministro de 1783 a 1801. Pitt el Joven intenta un acuerdo durable entre el rey y el Parlamento, mientras se atenúa la oposición entre *whigs* y *tories*. Convencido de la necesidad de reformar el sistema electoral, proyecta suprimir los llamados *burgos podridos* (aquellas localidades que habiendo perdido con los años y las transformaciones económicas su fuerza demográfica, seguían eligiendo un número importante de representantes en el Parlamento, mientras que los nuevos centros de población quedaban marginados del sufragio). Pese a



no conseguirse la reforma, se hizo evidente la necesidad de llevarla a cabo.

Entre 1700 y 1780 el comercio exterior de Inglaterra dobló sus cifras, entre 1780 y 1800 las triplicó, mientras aumentaba al doble el tonelaje marítimo; el mismo período —1700/1800— es también testigo de un importante cambio: Europa deja de ser el principal mercado de Inglaterra y fue sustituida por las colonias. Esta expansión fue apoyada por la conjunción de dos factores: la deliberada política de los gobiernos británicos para favorecer las exportaciones y una política exterior que permitió a Inglaterra controlar los mares durante cerca de dos siglos a partir de la conclusión de la Guerra de Sucesión española.

La clave fundamental del aumento de riqueza que ese comercio generaba se encontraba en el trabajo esclavo de las plantaciones. La trata de esclavos era esencial para el comercio triangular que se desarrolló al amparo de las *Navigation Acts*; a los ojos de los economistas era un comercio ideal, ya que los esclavos se compraban con exportaciones británicas y eran transportados en buques de la misma nacionalidad. Además, esa mano de obra evitaba que las plantaciones hicieran disminuir la población de Inglaterra, asunto que empezaba a preocupar a los publicistas. Dos guerras victoriosas contra los holandeses les permitieron abrir la India y el Extremo Oriente a los mercaderes ingleses y entrar en Africa occidental y en la trata de esclavos, que se vio fuertemente incrementada por las crecientes demandas de las plantaciones azucareras de las Indias occidentales. Por otra parte, el final de la Guerra de Sucesión española les permitió hacerse con el codiciado Asiento: el monopolio del suministro de esclavos al imperio americano de España.

La esclavitud, fuente de riqueza

Existía la creencia de que la trata de esclavos era la más rentable de todas las ramas del comercio inglés. Los esclavos eran vendidos en las Indias occidentales por 5 veces lo que costaban en la costa africana, por lo que las pérdidas —de hasta el 20 por 100— debidas a las horribles condiciones del transpor-

te no causaban a los traficantes *preocupaciones indebidas*. No hay que subvalorar las consecuencias que la trata de esclavos tuvo que tener en la brutalización de la opinión inglesa y en la creación de la tendencia puritana a la hipocresía; inevitablemente, los que consideraban que la mano de obra negra de las Indias occidentales no estaba formada por personas, sino por cosas, pensarían lo mismo acerca de la mano de obra blanca de los campos y de las ciudades inglesas.

Ante la Inglaterra del siglo XVIII se ofrecían dos opciones de política exterior que eran la expresión de distintos intereses económicos. Un grupo sostenía la tesis de que la guerra y la conquista colonial eran el camino que llevaba a la riqueza y poderío de la nación; Pitt es el más ilustre representante de esta política. Otra serie de ministros, entre los que se encontraba Walpole, quería la paz, por convenir a los intereses de los hacendados, cuyos impuestos financiaban la guerra. Parece poco discutible que la guerra estimuló la marcha de



Izquierda: *Cámara de los Comunes en el siglo XVIII* (por Karl A. Hickel, *Galería Nacional de Retratos, Londres*). Derecha: *William Pitt* (obra del estudio de William Hoare, 1754, *Galería Nacional de Retratos, Londres*)

Inglaterra hacia la revolución industrial, no sólo porque los gastos militares estimularan muchas ramas de la industria, sino también porque las guerras condujeron a Inglaterra a la adquisición de nuevos territorios y nuevos mercados. Pero la existencia de dos políticas exteriores distintas retrasó algunos empeños y justificó la reputación inglesa de *pérfida Albión*: las promesas y los compromisos del partido de la guerra eran muchas veces sacrificados por el partido de la paz, y viceversa.

El nacimiento de la industria algodonería inglesa terminará con las contradicciones: el sistema en su conjunto había sido edificado como monopolio imperial sobre el comercio de las colonias y la navegación para rivalizar con los holandeses, pero con la derrota de éstos y de los franceses perderá su razón de ser; el sistema mercantil se convertía en una traba que los intereses creados hacían difícil cambiar; sin embargo, sacudidas como la revolución norteamericana y la revuelta irlandesa, así como la conquista de la India, facilitarían la transformación del Imperio en un mercado en expansión indefinida para los artículos manufacturados ingleses.

Diez años después de que Inglaterra reconociera la independencia de los Estados Unidos de América —1783, Tratado de Versalles— comienzan las guerras —revolucionarias y napoleónicas— con Francia, que se extenderán de 1793 a 1814, con el intervalo de catorce meses que abrirá el Tratado de Amiens.

Los esfuerzos de los ingleses para mantener el dominio en el mar les salvaron de la invasión y obligaron a Napoleón a tratar de hundir a Inglaterra cortando su comercio con el continente; pero las necesidades de *la política de bloqueo continental* obligaron a los franceses, primero a intervenir en la Península Ibérica, después a invadir Rusia; la victoria rusa hizo posible la formación de una coalición que ya no firmará una paz con Napoleón. En los momentos en que Inglaterra estuvo ante el más grave de los peligros, como en 1797 y en 1804, la flota fue capaz de imponerse en Aboukir (1798) y en Trafalgar (1805), consiguiendo una superioridad naval completa que permitió a Inglaterra apoyar las operaciones en tierra, sobre todo en la Península Ibérica. Posiblemente, la victoria final de Waterloo se debió a la constancia de los ingleses, que estaban muy bien situados y muy habituados a luchar por la hegemonía mundial a lo largo del siglo XVIII, pero en las guerras napoleónicas Inglaterra va a conseguir un éxito incomparable:

sus competidores quedan desbancados del tablero mundial y ella disfrutará a lo largo de casi todo el siglo XX de una hegemonía incontestada.

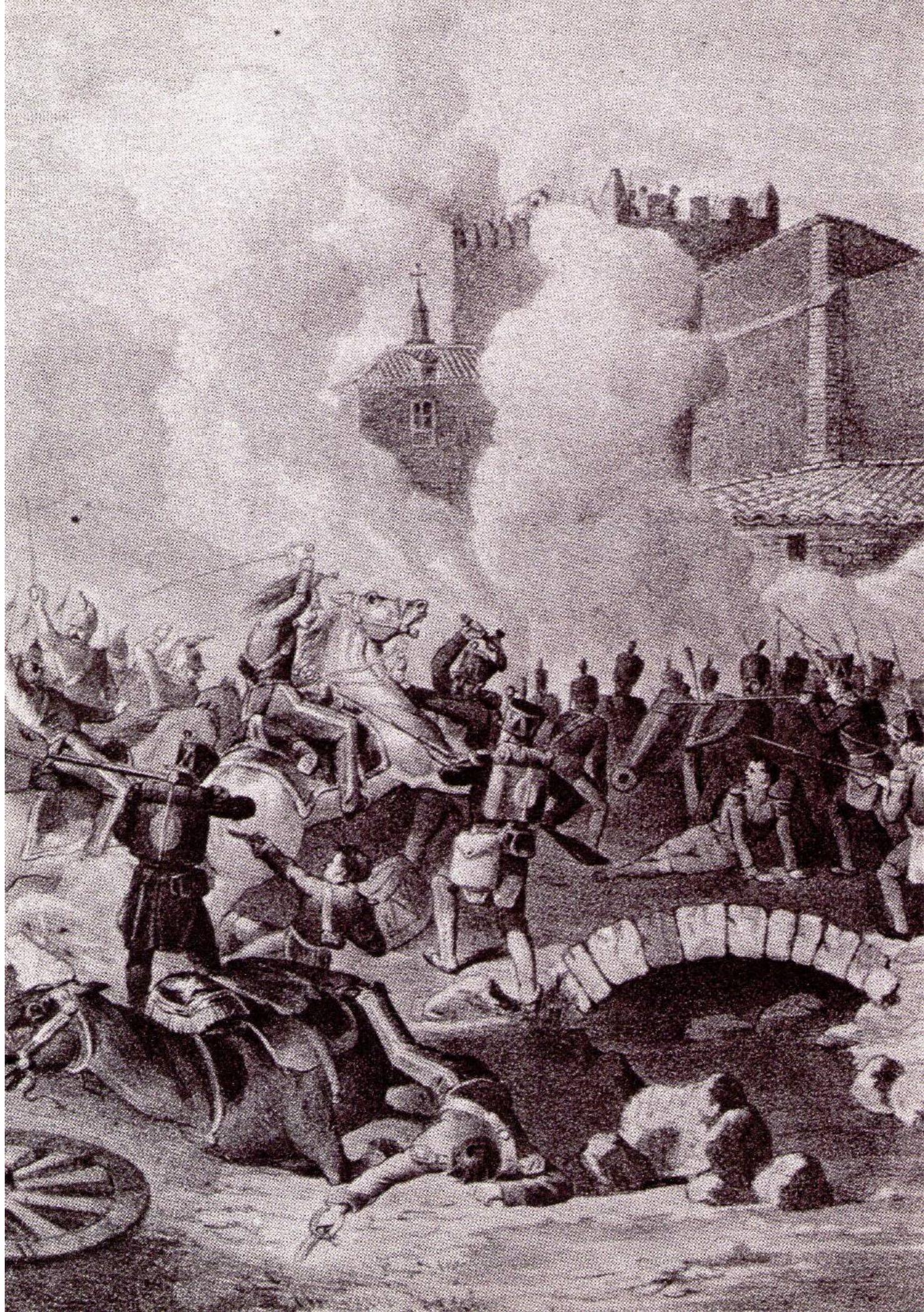
Una sociedad rural transformada por las «enclosures»

Las pugnas sociales que estallaron en la Guerra Civil inglesa del siglo XVII tenían sus orígenes en un complicado proceso de cambio que había comenzado varios siglos antes y que, en palabras de Moore, podemos resumir diciendo que *una sociedad moderna y secularizada iba abriéndose paso poco a poco en su camino ascendente a través de la vigorosa y muy enmarañada exuberancia del orden feudal y eclesiástico.*

Bajo la presión de las circunstancias, la noción medieval que llevaba a juzgar los hechos económicos conforme a su contribución a la salud del organismo social entró en barrena. Dejó de creerse que el problema agrario consistiese en encontrar el mejor método posible para mantener a las gentes en la tierra, y empezó a considerarse que era cuestión de dar con la mejor manera posible de invertir capital en ella. Se empezó a tratar la tierra, cada vez más, como algo que podía comprarse y venderse, sujeto a uso y abuso; en una palabra, como propiedad privada moderna. Ante la idea, muy difundida, de que el individualismo económico surgió principalmente entre la burguesía, conviene hacer notar que los propietarios rurales *cercadores*, con anterioridad a la Guerra Civil, proporcionaron un buen conjunto de ideas y de prácticas a las doctrinas del individualismo.

El término *enclosure* tiene diversidad de sentidos, que se refieren a hechos bastante diferentes que sucedieron en épocas distintas, aunque su base es clara: movidos por la perspectiva de las ganancias que obtendrían, ya por la venta de la lana, ya por el arrendamiento de sus tierras a los que se dedicaban a ello con aumento de las rentas. Los señores encontraron una gran variedad de métodos legales y semilegales para privar a los campesinos de sus derechos de cultivo en los campos abiertos y de sus derechos a utilizar las tierras comunales para apacentar sus gana-

Toma de Ciudad Rodrigo por las tropas anglo-españolas durante la guerra de la Independencia (lámina de la Historia Ilustrada, de Rafael del Castillo, Barcelona, siglo XIX)



dos, recoger leña, y otros por el estilo. Pero no fue sólo la aristocracia rural (lores y *gentry*) la que promovió y se benefició de las *enclosures*, también los sectores ricos del campesinado, los *yeomen*, impulsaron cercamientos que perseguían ganar tierras para la labranza —roturando baldíos y tierras comunales— y consolidar parcelas —abandonando el sistema de hazas en campos abiertos.

En cualquier caso, no cabe duda de que una cantidad considerable de tierras, anteriormente sujetas a normas consuetudinarias que establecían los métodos de cultivo, se iban convirtiendo en tierras de las que los individuos podían disponer a discreción. Simultáneamente, se producían cambios importantes en la comercialización de la agricultura, que pasaba del señor feudal —quien, en el peor de los casos, era un tirano arbitrario, y, en el mejor, un padre despótico— a un terrateniente más próximo, hombre de negocios avispaado, que explotaba las riquezas materiales del dominio pensando en el provecho y en el rendimiento.

Parece que son escasos los motivos para poner en duda la tesis de que elementos de mentalidad comercial entre las clases altas rurales, y en menor proporción entre los *yeomen*, fueron una de las principales fuerzas que se opusieron al rey y a las tentativas reales de preservar el antiguo orden y, por tanto, fueron causa importante, aunque no única, de que estallara la Guerra Civil. Las influencias capitalistas habrían penetrado en el campo, y lo habían transformado a fondo mucho antes del conflicto. Pero la conexión entre señores rurales *cercadores* y la burguesía llegó a ser tan íntima, que a menudo se hace difícil determinar dónde empiezan unos y acaban otros en los círculos familiares de entonces. En cualquier caso, tras la Guerra Civil, el Parlamento se convirtió en un instrumento de capitalistas terratenientes —*whigs* y *tories*, y de sus conexiones y aliados— cuyos intereses promoverá ahora el Estado sin vacilar.

La revolución agrícola

Hace unos nueve o diez mil años el paso de una economía basada en la recolección, la caza y la pesca a otra apoyada en la agricultura y en la cría del ganado, hizo posible, por primera vez en la historia de la humanidad, la obtención, por parte del trabajador de la tierra, de un excedente duradero de alimentos que aseguró un consumo significativo de produc-

tos no alimentarios. Esta situación permitió el inicio de formas especializadas de trabajo y la creación de sociedades urbanas en las que se reunieron productos no agrícolas, y de las que nació el desarrollo intelectual y técnico que hizo posible la aparición de las civilizaciones de la antigüedad.

Pero ese excedente de productos agrícolas fue durante muchos siglos muy escaso, incluso después de los progresos realizados sucesivamente por las civilizaciones antiguas y occidentales. De tal manera que, a comienzos del siglo XVIII, las sociedades más desarrolladas tenían que emplear del 75 al 80 por 100 de su fuerza laboral en la agricultura para conseguir un consumo medio de alimentos bajo en calorías que, por otra parte, eran casi enteramente de origen vegetal. El consumo de calorías de origen animal (carne y productos lácteos) era escaso, porque resultaba muy caro: para producir una caloría de origen animal se necesitaban 80 calorías de origen vegetal. Por otro lado, ese excedente del 20 al 30 por 100 que producía, por término medio, cada trabajador agrícola, tiene un sentido muy relativo si no olvidamos que las grandes fluctuaciones anuales de cosechas superan en general el 25 por 100.

Pues bien, en el transcurso de cuarenta o sesenta años, el aumento de la productividad agraria permitió pasar de unos excedentes medios del orden del 25 por 100 a algo más del 50 por 100, sobrepasando, por primera vez en la historia de la humanidad, *el límite del peligro de hambre*, a partir del cual una cosecha realmente mala ya no significaría, como en el pasado, una seria escasez y hambre real. La llamada revolución agrícola —pues así se ha llamado a los profundos cambios ocurridos en la vida rural que hicieron posible ese salto cualitativo— terminó con el punto muerto anterior, preparando el camino para la transformación económica que culmina con el afianzamiento del capitalismo industrial.

Desde los tiempos primitivos, el progreso agrícola se ha visto entorpecido por un importante factor físico: la tendencia del suelo a perder su fertilidad por el cultivo continuado. Si las cosechas se suceden sin interrupción en un mismo terreno, los elementos de nutrición contenidos en el suelo disminuyen gradualmente y, si el proceso continúa, la tierra que-

da exhausta. Por esta razón, el problema de detener o impedir esta tendencia ha sido fundamental para los agricultores de todas las épocas. Antes del siglo XVIII, los métodos empleados eran especialmente tres: el uso de abonos animales, la práctica del barbecho y la alternancia de cultivos.

De los tres, el primero era indudablemente el mejor, porque nada restaura tanto la fertilidad de los suelos agotados como el abono animal, pero los agricultores disponían de una cantidad muy limitada de ese abono. La falta de alimentos invernales y la consiguiente dificultad para mantener vivos a los animales durante el invierno, llevaba al agricultor a no criar más que una cantidad limitada de ganado, alimentado en el invierno con el forraje reservado durante el verano. Esta importante limitación en la provisión de abono natural obligaba a la adopción de otros métodos para restaurar la fertilidad del suelo. De éstos, el más importante era el barbecho. Las tierras se dejaban sin cultivar por dos o tres años, lo que permitía que el suelo descansase y pudiera recuperar su fertilidad. Durante el período de barbecho, el campo se escardaba dos o tres veces para limpiarlo de

hierbas malas y para exponer la tierra a la acción fertilizante del sol y del aire. La práctica del barbecho tiene como complemento la alternativa de las cosechas. Cada una de éstas toma diferentes elementos del suelo y, de este modo, si en un mismo terreno se cultivan alternativamente trigo y maíz, el suelo guarda su fertilidad más tiempo que si se siembra siempre la misma especie.

Pero la alternancia de cosechas no permitía al agricultor evitar el barbecho, de tal manera que el llamado *sistema de los tres campos*, que era el sistema de agricultura más adelantado en la Europa anterior al siglo XVIII, combinaba el barbecho y la alternancia de cosechas en una tierra de cultivo que se dividía en tres grandes porciones (A, B y C), cada una de las cuales era cultivada rotando de la manera siguiente:

	A	B	C
primer año	trigo	cebada o avena	barbecho
segundo año	cebada y avena	barbecho	trigo
tercer año	barbecho	trigo	cebada o avena



Este sistema era una forma de cultivo intensivo, que resultaba muy costoso, ya que obligaba a dejar sin trabajar, cada año, un tercio del área total cultivable.

Aumento de la producción

Es un hecho establecido por la historiografía que en Inglaterra, entre 1600 y 1800, se produjo una importante ruptura en las condiciones técnicas y, por consiguiente, en su productividad agrícola. Antes de comenzar el siglo xvii Inglaterra experimentaba, por término medio, doce períodos de hambre cada siglo; sólo cuatro períodos de hambre pueden ser atribuidos al siglo xvii, cinco al siglo xviii y sólo uno —y en 1812— al siglo xix. Dentro de este largo período, la fase en que la productividad agrícola empezó a crecer a una tasa relativamente alta debió comenzar después de 1650; tenemos datos cuantitativos fidedignos para demostrar el progreso de la producción agrícola en Inglaterra entre 1700 y 1750.

Las estadísticas de comercio exterior muestran un excedente, en continuo crecimiento, de exportación de cereales y harina; si, además, entre 1700 y 1750, la población interior aumentó de un 5 a un 7 por 100 y, de acuerdo con los indicadores disponibles, también aumentó el consumo per cápita, mientras disminuía la proporción de fuerza de trabajo dedicada a la agricultura, las cifras del aumento de la exportación de cereales y harina tienen que deberse a que hacia 1700 había comenzado la revolución agrícola en Inglaterra.

Dicho en pocas palabras, el comienzo de la revolución agrícola consistió en la aplicación acelerada, y en territorios escasamente poblados, de técnicas agrícolas gradualmente desarrolladas en regiones que tenían el problema de una alta densidad de población. En efecto, desde el siglo xvi en adelante, las densamente pobladas llanuras de Flandes y Brabante habían llegado a ser *la Meca* de los expertos agrícolas europeos. Durante los siglos xvii y xviii, los ingleses relacionados con la agricultura aprendieron en la escuela flamenca y, al aplicar sus técnicas a un país mucho menos poblado, consiguieron un asombroso incremento de la productividad de este, por entonces, fundamental sector de la economía. Si en las primeras etapas de la revolución agrícola Inglaterra se limitó a copiar los métodos flamencos, muy pronto las innovaciones locales tomaron la delantera y, desde aproximadamente el año 1730 y hasta media-

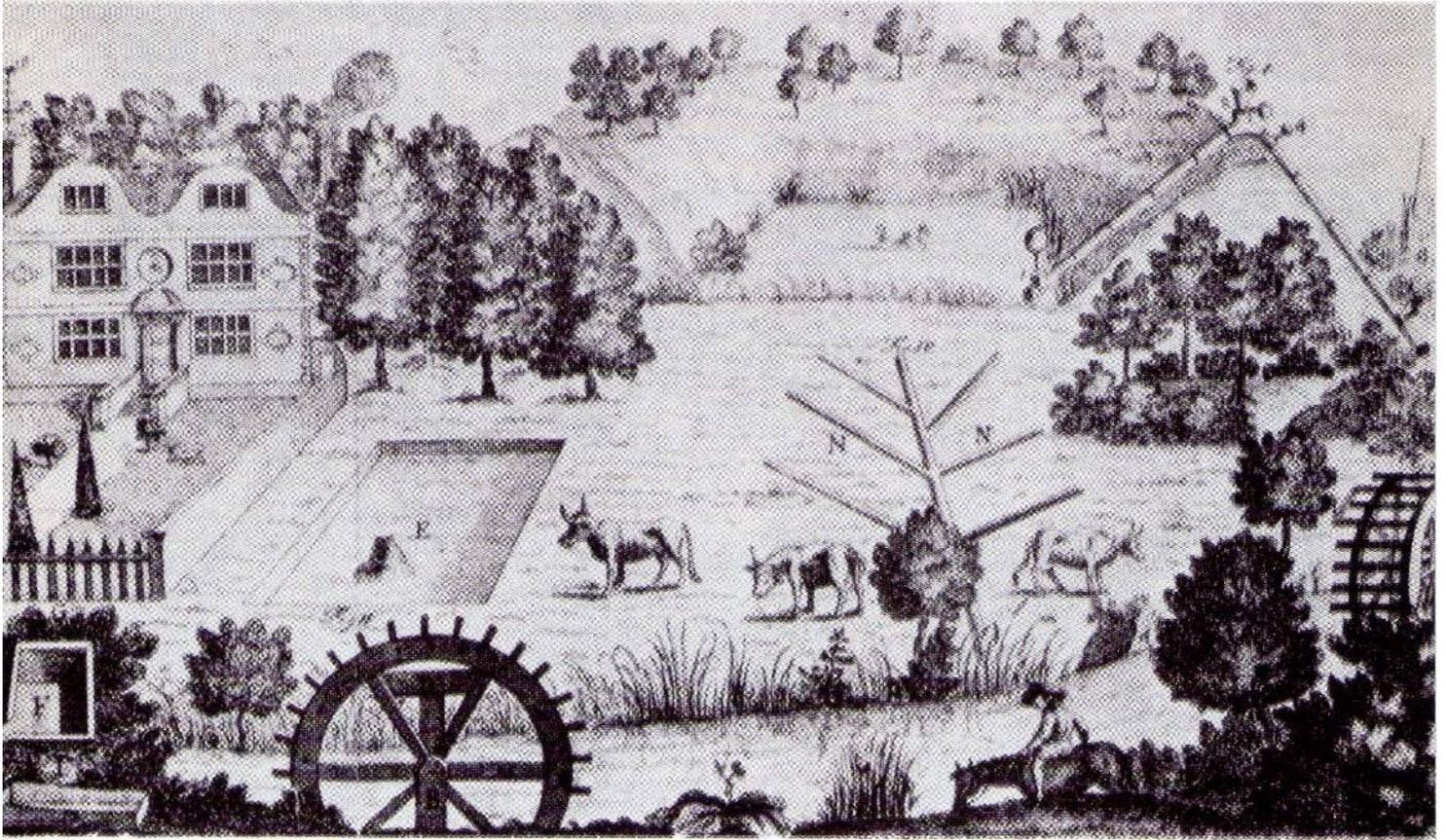
dos del siglo xix, Inglaterra se convirtió en la *nueva Meca* de los expertos agrícolas. Su ejemplo fue el modelo para la revolución agrícola en el resto de Europa y en los Estados Unidos.

Pero en los primeros tiempos, la revolución agrícola estuvo casi enteramente confinada a Inglaterra y Escocia, ya que fueron agricultores ingleses los que hicieron los primeros trabajos, probando y aplicando los nuevos métodos. Fue Jethro Tull, abogado inglés convertido en hacendado agricultor, quien ensayó la siembra en líneas, las labores profundas y las máquinas cavadoras. El vizconde Townshend, después de ver poner fin a una importante carrera política, se dedicó a introducir plantas de invierno en Inglaterra y trabajó mucho para popularizar la rotación cuádruple de cultivos, consiguiendo que el barbecho fuera reemplazado por nabos y tréboles. Robert Bakewell descubrió los principios de una alimentación animal científica, y en poco tiempo logró aumentar en más del doble el peso del ganado. Arthur Young y Coke fueron los propagandistas de las nuevas ideas, el primero con su pluma, y el segundo con sus brillantes experimentos.

En la revolución agraria británica sobresalen cuatro rasgos: en primer lugar, áreas consolidadas de cultivos en gran escala sustituyeron a los campos abiertos trabajados en franjas discontinuas por los campesinos con derecho de pasto, de combustible y de caza sobre las tierras comunales. En segundo lugar, el cultivo se extendió a los eriales y a las tierras comunales y se adoptó la ganadería intensiva. En tercer lugar, se transformó la aldea de campesinos autosuficientes en una comunidad de trabajadores agrícolas cuyo nivel de vida básico dependía de las condiciones de los mercados nacionales e internacionales, más que de las circunstancias climáticas. En cuarto lugar, aumentó grandemente la productividad de la agricultura.

Las nuevas técnicas

La explicación de los rasgos señalados y el análisis del lugar que ocupa la llamada revolución agraria en el proceso que conduce al nacimiento económico autosostenido, propio del capitalismo industrial, podemos buscarlos examinando tres procesos, relacionados entre sí, y de los que dependió estrechamente: la aplicación de nuevas técnicas, la continuación acelerada de los cercamientos y el cambio en las actitudes empresariales.



Granja modelo de comienzos del siglo XVIII. Obsérvense, sobre todo, los sistemas de regadío (grabado de la obra de Richard Bradley, *A Complete Body of Husbandry*, Londres, 1727)

Tres innovadores

Jethro Tull (1674-1740). No fue un sabio, sino un observador de métodos prácticos. Inventó la sembradora y preconizó las labores frecuentes, después de haber visto en el Mediodía de Francia cómo se practicaba allí, entre las filas de cepas, un trabajo casi continuo. A él se deben los principios de la nueva agricultura: cultivo propio, economía de semillas, siembras por filas y la máxima de que cuanto más se pasan las herramientas entre las raíces, mejor es la cosecha. En 1731 publicó *The new Horse-Houghing Husbandry* (La nueva agricultura acoplada a la azada); mal adaptado a los cultivos de trigo, su método era admirable para los nabos.

Vizconde Townshend (1674-1738). Es considerado como el prototipo de los propietarios reformadores que tomaron la dirección de su hacienda. Después de viajar por el extranjero, aplicó las prácticas agrícolas que había observado, especialmente en los Países Bajos. Divulgó con tanto entusiasmo el cultivo de los nabos que se dio el sobrenombre de Turnips-Townshend

(Townshend el nabo), sobrenombre que no le desagradaba.

Robert Bakewell (1725-1795). Era un granjero profesional y, forzosamente en una época en que los estudios veterinarios aún no habían comenzado, un empírico. Gracias a sus métodos se pudo producir un importantísimo cambio en el consumo. Hasta entonces el cordero era apreciado sobre todo por su lana y por el estiércol que dejaba en dehesas y establos; de los bovinos se estimaba la fuerza de trabajo y la producción lechera. No se tomaba ninguna precaución para conservar las cualidades reconocidas en una raza o para mejorarlas. Pero, con el crecimiento de Londres y de las ciudades industriales, iba a surgir una mayor necesidad de carne; Bakewell lo comprendió y supo utilizar los métodos necesarios, de selección y cruzamiento, para sacrificar la lana y el poder de tiro a la carne, en cantidad y en calidad. En particular, su éxito con el cordero fue muy grande.

Los rasgos esenciales de las nuevas técnicas de producción que caracterizaron la revolución agraria en los terrenos de Inglaterra fueron el cultivo continuo, las nuevas rotaciones de los cultivos y la asociación más estrecha entre labranza y ganadería.

El método de Jethro Tull de plantar el trigo y las raíces en líneas rectas, lo bastante alejadas como para permitir el paso entre ellas de un arado arrastrado por un caballo, constituyó la base de las nuevas técnicas de cultivo constante. La siembra en surcos se empezó a practicar en 1700 y el método se dio a conocer ampliamente a principios de la década de 1730. Pero la siembra en surcos fue más fácil gracias a la utilización del arado triangular de Rotherham (patentado precisamente en 1730), que permitía remover la tierra con rapidez y efectividad con un equipo de dos caballos y un hombre, en vez del lento y tradicional arado rectangular movido por cuatro, seis u ocho bueyes y atendido por el conductor de los animales y un encargado de manejarlo. En la década de 1780 se experimentaron máquinas trilladoras; fueron los primeros pasos importantes hacia la reducción del trabajo manual en las operaciones agrícolas.

Las nuevas técnicas, cuya aplicación está en la base de la renovación agrícola de Inglaterra, pueden agruparse en seis apartados, en cuyo orden no se refleja la cronología de su aplicación, que muchas veces fue simultánea, sino el criterio de su influencia relativa.

1) *La gradual eliminación del barbecho y su sustitución por continuas rotaciones de cultivos.* Por todas partes, y para evitar el agotamiento del suelo, la agricultura tradicional utilizaba dos tipos principales de rotación: una rotación biennial, que consistía en alternar un año de cultivo con uno de barbecho. El progreso consistió en la implantación de un sistema rotatorio de cultivos, que abarcaba generalmente un período de tres a cuatro años, sin necesidad de intercalar ninguno de barbecho.

El suelo se regeneraba precisamente a través de la secuencia de cultivos, cada uno con un consumo peculiar, a distintas profundidades, de las varias sustancias químicas del suelo; a través de la introducción del cultivo de plantas que tenían su efecto regenerativo; y, sobre todo, a través de un mayor abonado de las tierras, posible gracias a la mayor disposición del abono animal que el cultivo de plantas forrajeras, dentro del sistema de rotación, había hecho posible. Este modo de explotación de la tierra, que suponía una integra-

ción efectiva entre la agricultura y la ganadería, llevó a una gradual eliminación de las tierras de barbecho y, por consiguiente, a un incremento en la productividad del mismo campo.

Aunque los cambios en los métodos de cultivo no obligaban a la reorganización del sistema de propiedad de la tierra, y en particular a la desaparición de ciertas formas de propiedad y trabajo *cuasi* colectivas, obviamente la fomentaron y, a su vez, la reorganización de la propiedad de la tierra ayudó a la introducción de nuevas técnicas agrícolas.

2) *La introducción o extensión de nuevos cultivos.* Este elemento de la revolución agrícola fue, en gran parte, resultado directo de lo expuesto en el apartado anterior, ya que la rotación continua necesitaba la introducción de nuevos cultivos para completar el ciclo. Los principales cultivos de plantas forrajeras y piensos fueron los nabos, el trébol y otros menos importantes como la colza, el lúpulo, el alforfón, el maíz, las zanahorias, las coles y, finalmente, las patatas.

3) *La mejora de las herramientas de uso tradicional en el campo y la introducción de otras nuevas.* En un primer lugar destacadísimo está el perfeccionamiento del arado, aunque en ciertas áreas, más atrasadas, sea necesario tener en cuenta la sustitución de la azada por el arado. El progreso se realizó en dos líneas complementarias: mejoras en la forma y estructura del arado, y un mayor uso del hierro. Y junto con el perfeccionamiento del arado, otras innovaciones fueron la guadaña, que sustituyó gradualmente a la hoz, la sembradora, que reemplazó la siembra a voleo, y la herradura. Todas estas innovaciones contribuirán al incremento de la productividad de la agricultura aunque el gran salto cualitativo se producirá con la llegada de la máquina.

4) *La selección de semillas y la cría de animales.* En los años a los que estamos haciendo referencia se produjo un esfuerzo largo, paciente y metódico, cuyo progreso aún continúa, en la selección de las semillas y en la cría de animales. En las primeras etapas los progresos más importantes se alcanzaron en la cría de ganado, lo que se reflejó en rápidos aumentos de peso en los animales y en la obtención de leche.

Yo, mi mujer y mi hija. *Escena satírica contra la vulgaridad del campesinado (aguafuerte coloreado a mano aparecido en Annales d'Equitation, Londres, siglo XVIII)*

5) *La ampliación y mejora de las tierras cultivables.* La preparación de nuevas tierras para hacer posible en ellas el cultivo es, obviamente, un hecho constante en la historia

agraria, pero en este período el proceso se aceleró y se utilizaron nuevas técnicas para desecar zonas pantanosas, a la vez que se iniciaba el drenaje de las tierras húmedas.



6) *El aumento del empleo de caballos para el trabajo de la tierra.* La velocidad media de tracción del caballo es un 50 por 100 mayor que la del buey y, por lo tanto, su mayor utilización en la agricultura hará aumentar correlativamente la productividad del trabajo en el campo. Así, mientras que en el siglo xvii, con el empleo de bueyes, sólo era posible arar 0,4 hectáreas por día, con caballos se alcanzaron 0,6 hectáreas que, con la mejora del arado, llegaron hasta 0,8 hectáreas a fines del siglo xviii. También aquí el salto cualitativo vendrá después, cuando la tracción por vapor permita arar 5 hectáreas por día, sin olvidar que hoy, un buen tractorista, con una máquina moderna, puede arar 60 hectáreas en doce horas.

En realidad aquí sólo nos ocupamos del primer gran grupo de innovaciones; el segundo grupo, el que introdujo nuevas máquinas como las segadoras y las trilladoras, el que mejoró los instrumentos tradicionales, el que usó por primera vez la tracción no animal y el que introdujo los fertilizantes químicos, no tuvo su escenario en Inglaterra sino en los Estados Unidos en general y en Alemania en lo que se refiere a los fertilizantes químicos.

No cabe ninguna duda de que la aplicación de ese conjunto de innovaciones aumentó, de manera poderosa, la producción total de la tierra. Sin embargo, el problema reside en decidir cuándo constituyeron una contribución efectiva a la producción agrícola nacional, esto es: cuándo se generalizaron los nuevos cultivos, las nuevas rotaciones, las nuevas máquinas y las nuevas razas de ganado.

Sobre ésta, como sobre otras muchas cuestiones, los historiadores de la economía se pronunciaban con más seguridad y confianza en el pasado que en la actualidad. En realidad, no existe prueba alguna de que el cultivo del nabo diese lugar a ningún ahorro de trabajo, ni de que las raíces o el trébol fuesen cultivos generalizados antes del comienzo del siglo xix. Existen dudas sobre la extensión de las mejoras conseguidas por los innovadores más famosos. La mayoría de los nuevos métodos no se podía introducir con eficacia en los campos abiertos, y éstos no fueron eliminados de la escena agrícola inglesa hasta finales del siglo xviii y principios del xix por el movimiento de cercamientos o *enclosures*.

Hasta 1820 el arado *Rhoterham* no empezó a dar, en la mayoría de los distritos, mejores resultados que los arados tradicionales. La mayoría de los campesinos arrendatarios, que

cultivaban más del 80 por 100 del país, no tenía ni el incentivo ni el dinero necesario para decidirse a probar con experimentos novedosos. Incluso los propietarios más ricos y eficaces vacilaban en introducir máquinas ahorradoras de mano de obra en las zonas que sufrían subempleo crónico.

Y, por encima de todo, hay que recordar que la agricultura, más que cualquier otro ramo de la actividad económica, presenta grandes diferencias de carácter y de trayectoria histórica de región a región. No podemos dar por supuesto que las técnicas que resultaban efectivas en una región se adaptaban fácilmente a las condiciones distintas de otras. Tampoco tenemos la certeza que el ejemplo de los innovadores fuese seguido por todos, ni siquiera en sus propias regiones.

Los cercamientos

Aunque es cierto que los registros parlamentarios nos permiten establecer el ritmo de progreso del movimiento del cerramiento de terrenos, no podemos dejar de lado dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, la *enclosure* parlamentaria no se convirtió en el método usual de consolidar las propiedades territoriales hasta mediados del siglo xviii, pero incluso desde antes del período Tudor se practicaba el cercamiento privado. En segundo lugar, aunque la *enclosure* pueda haber sido una condición *necesaria* del proceso agrícola, no fue condición *suficiente*; destruyó las restricciones que el sistema de campos abiertos imponía al cambio tecnológico, pero no aseguraba la adopción de las nuevas técnicas de producción para el mercado ni la mayor productividad que implicaban.

Se ha calculado que, en 1700, la mitad de la tierra arable del país se cultivaba todavía con el sistema de campos abiertos. En 1820, sólo en media docena de condados ingleses más del 3 por 100 de sus tierras estaban sin cercar, completándose en gran parte el cercamiento por ley del Parlamento antes de 1830. La *enclosure* privada (es decir, la realizada mediante negociaciones privadas para comprar los derechos de los dueños y arrendatarios) continuó a lo largo de este período como había continuado a lo largo de los siglos anteriores. Pero en las aldeas donde el número de propietarios era importante, el terrateniente que quería consolidar su propiedad tenía que llegar a acuerdos con una gran cantidad de individuos, y sus posibilidades de hacerlo

con todos disminuyeron a lo largo del siglo XVIII, tanto porque las tierras que van quedando plantean problemas más difíciles, cuanto porque los altos precios que alcanzan los cereales en la segunda mitad del siglo XVIII, hacían atractivo el cultivo de cualquier trozo de campo abierto, por pequeño que fuese.

Fue el precio de los cereales lo que impulsó al terrateniente a consolidar la propiedad de sus tierras y al campesino a aferrarse a las suyas. En la primera mitad del siglo XVIII, como los precios del grano fueron generalmente bajos, la presión para acelerar los cercamientos fue débil y el ritmo de la *enclosure* parlamentaria fue lento. Mientras, se puede presumir que la *enclosure* privada continuaría practicándose a medida que las tierras arables se agotaran, siendo vendidas y cercadas para convertirse en pastos.

Pero en la segunda mitad del siglo XVIII, a medida que la población aumentaba y que las ciudades crecían, el precio del grano aumentó. Como es lógico, debieron decrecer las *enclosures* privadas, ya que el campesino se aferraría con más fuerza a unas tierras que podían producir un valor más alto, con los que los aspirantes a *enclosures* tenían que encontrar la manera de imponer el cercamiento: el ritmo de las *enclosures* parlamentarias se aceleró claramente. En particular se aceleraron las intervenciones parlamentarias para cercar tierras arables y praderas (no más de 130 *Acts* antes de 1760 y 1800 entre 1760 y 1815). A finales del siglo XVIII, los especialistas agrícolas ingleses estaban convencidos de que el único medio de aumentar la producción del área cultivada y poder responder a la creciente demanda, consistía en eliminar las explotaciones del campo abierto y en dar a los terrenos comunes una utilización comercial provechosa. En 1801, la primera *General Enclosure Act* estableció un procedimiento más directo para la *enclosure* de los terrenos comunes, reduciendo los gastos del proceso. El resultado fue una verdadera explosión de inversiones en terrenos pequeños que, hasta entonces, no se consideraban lo bastante rentables como para soportar los precios del cercamiento.

La sociedad campesina, como hemos visto, sufrió agresiones mucho antes del estallido de la guerra civil, pero ésta eliminó al rey como la última protección que le quedaba al campesinado contra los despojos de las clases altas rurales, pues aunque la burocracia de los Tudor y los Estuardo no había sido muy eficaz, por lo menos había intentado contener la marea de vez en cuando. Tras la restaura-

ción y la Gloriosa Revolución de 1688, Inglaterra se estabilizó durante el siglo XVIII bajo el gobierno del Parlamento, mientras la administración local, con la que los campesinos estaban en contacto directo, se encontraba firmemente dominada por la *gentry* y por la aristocracia titulada. Y fue el Parlamento quien acabó por controlar la tramitación de las *enclosures*. Formalmente, los procedimientos por los que un señor rural hacía aceptar una *enclosure* por decreto del Parlamento eran públicos y democráticos; en la práctica, los grandes propietarios de haciendas dominaban los procedimientos de principio a fin.

Algunos autores se esfuerzan en señalar que no hubo coacción. Depende, ya que cuando el gran terrateniente, o los grandes terratenientes, propietarios de las cuatro quintas partes de la tierra de un pueblo querían cercarla, se podía hacer caso omiso de los deseos de la mayoría de los humildes que ocupaban el restante 20 por 100. Al Parlamento no le interesaban *los detalles* de un proyecto de ley de *enclosure*, y dejaba que de ellos se ocuparan sus promotores, que distribuían la tierra como mejor les parecía. No parece que tenga mucho sentido esforzarse en señalar que el campesino más pobre era siempre libre de oponerse a un proyecto parlamentario de ley de *enclosure*. Era libre, pero necesitaba aprender a leer, contratar un costoso letrado, pasar unas cuantas semanas en Londres, y estar dispuesto a enfrentarse a la ira de los poderosos de su pueblo. Si tras la *enclosure* decidía abandonar su hogar, tampoco parece razonable seguir insistiendo en que lo hacía libremente, ya que la pérdida de sus derechos para apacentar ganado en terrenos comunales y para recoger combustible de ellos, el coste de vallar su pequeña parcela, en caso de tenerla, la falta de capital con el que comprar los fertilizantes necesarios para beneficiarse de la *enclosure*, y la importantísima subida de las rentas agrarias debieron limitar profundamente su libertad a la hora de decidir su marcha.

Capitalismo rural

La aristocracia rural de Inglaterra, al adaptarse tan tempranamente al mundo del comercio, pudo tomar la delantera en la marcha hacia la nueva era y no fue arrastrada por las convulsiones que acompañaron al cambio. Existe un amplio acuerdo entre historiadores al considerar que, entre 1688 y el final de las

guerras napoleónicas, se extiende la edad de oro de las grandes haciendas rurales. Pero hasta aquí hemos hablado como si el capitalista rural hubiera sido una sola persona; en realidad, fueron dos: el gran propietario de tierras y el gran *farmer* arrendatario. El primero era un aristócrata que confiaba los detalles prácticos de la administración a un mayordomo que vigilaba de cerca; su contribución al desarrollo de la agricultura capitalista, en esta etapa, fue sobre todo legal y política, ya que era él, por lo común, quien establecía las *enclosures*. Careciendo de siervos para trabajar la tierra, solían arrendarla a grandes granjeros que la trabajaban utilizando también mano de obra asalariada. Pues bien, es aquí, en estos grandes arrendamientos, donde encontramos, junto con los *yeomen*, el sector dinámico, pionero del desarrollo de las nuevas técnicas agrícolas. La penetración del comercio en una comunidad campesina pone en marcha casi siempre una tendencia a la concentración de la tierra en menor número de manos. Esta tendencia, que venía siendo perceptible desde el siglo XVI, alcanza su punto culminante en el siglo XVIII con la gran oleada de *enclosures*, que dio el golpe de gracia a la estructura entera de la sociedad campesina inglesa enmarcada en la aldea tradicional.

Como suele suceder en los cataclismos sociales de esta naturaleza, el destino de los que salieron perdiendo en la transformación es difícil de establecer. En los procedimientos de *enclosure*, los que tenían derechos de propiedad que defender pudieron, en general, capear el temporal mejor que los que no los tenían. A pesar de lo dicho, muchos pequeños propietarios tuvieron que soportar los importantes costos del procedimiento legal y de los desembolsos para cercar con setos y abrir zanjas, lo que tuvo que hacer muy precaria su situación. Los que tenían derechos de propiedad tenues o inexistentes ni aparecen en la documentación histórica, y son las verdaderas víctimas de la *enclosure*. Se trata de los sectores más pobres y desprotegidos de la vieja sociedad campesina: las familias de los *cottagers* que tenían una pequeña vivienda y el derecho de cultivar algunas piezas de tierra, a veces, también, de criar una vaca, algunas ocas, un cerdo... Por lo general, hombres y bestias se habían ganado una existencia en la que los derechos sobre los terrenos comunales desempeñaba un papel importante. Para los *cottagers*, y para el sector más desprotegido, los braceros sin tierras que tan sólo disfrutaban del uso consuetudinario, y no legal,

de los terrenos comunales, la pérdida de tal derecho significaba el desastre.

Las gentes humildes situadas en la parte baja de la sociedad rural quedaron, a través del proceso de las *enclosures*, marginadas y pasaron a engrosar el nuevo ejército de braceros rurales, necesario por algún tiempo para dotarlas de setos, zanjas y caminos, o para llevar adelante las nuevas prácticas agrícolas, que aún no era posible ejecutar con la maquinaria que ahorrará mano de obra. Esta será la salida para los hombres maduros con familia, que difícilmente podían convertirse en obreros industriales y que no eran capaces de abandonar la vida rural; para ellos se prepararán las nuevas leyes de pobres. Pero los jóvenes, los solteros y los artesanos, que estaban dispuestos a abandonar el suelo natal, podían unirse a los miserables obreros en ciudades opresoras.

Proletariado agrícola

Suele decirse que las *enclosures* crearon una reserva de mano de obra barata, sin la cual la revolución industrial no hubiera sido posible. Se ha dicho que causaron la ruina y provocaron la expulsión de los *yeomen*, empobrecieron a los *cottagers* y despoblaron las aldeas. Pero han ido surgiendo muchas dudas sobre la validez de estas hipótesis, al intentar confrontarlas con los datos de los que disponemos para determinadas regiones.

Los datos sobre la población, por ejemplo, indican que el número de habitantes de las zonas rurales aumentó con tanta rapidez como el de los centros industriales. Las operaciones de vallado y excavación de zanjas, exigidas por el cercamiento de los terrenos comunes, aumentaban la necesidad de mano de obra; la transformación de los terrenos comunes y yermos en tierras de labor también exigió más mano de obra; las mismas consecuencias tuvieron la eliminación del barbecho y la creación de prados artificiales y de grandes rebaños de ganado vacuno y de animales de raza. La *enclosure* no parlamentaria pudo dar lugar a la absorción y a la consolidación de grandes haciendas, pero la *enclosure* impuesta por *Acts* del Parlamento produjo un aumento en todas las categorías de propietarios que cultivan la tierra. La reducción

Sesión parlamentario presidida por Robert Walpole (acuarela anónima, 1726, Museo Británico, Londres)

radical de los pequeños propietarios-cultivadores se produjo después de Waterloo, cuando los precios bajaron y creció el número de pobres, cuando sólo los grandes propietarios pudieron sobrevivir.

Inglaterra seguía siendo un país de explotaciones agrícolas de tamaño medio en el que el número de personas dedicadas a la agricultura siguió aumentando. Hasta pasada la mitad del siglo XIX la población agrícola



la no empezará a descender en cifras absolutas.

Sin embargo, tampoco podemos pasar por alto las consecuencias políticas. Allí donde el sistema de campos libres había funcionado bien, sirvió para reforzar la red de relaciones sociales que constituía la vieja sociedad de aldea, y cuando, en el pasado, la sociedad de aldea había sido fuerte, los campesinos habían luchado vigorosamente, y con algún éxito, para defender sus derechos. En el siglo XVIII, tras el golpe de gracia de las *enclosures* y de la influencia del comercio, los pequeños granjeros dejaron de resistir. Parece claro que, al desaparecer los terrenos comunales y empezar a imponerse en el campo un nuevo sistema económico, la vieja comunidad campesina empezó a desintegrarse: mientras los propietarios rurales alcanzaban las cotas más altas de su poder, el campesinado inglés fue perdiendo su carácter de factor de la vida política británica. Que la violencia que produjo este resultado tuviera lugar durante un largo espacio de tiempo, y casi siempre dentro del marco legal, no debe ocultarnos la masiva violencia ejercida por las clases altas contra las bajas.

Es imposible establecer hasta qué punto la *enclosure* de los campos abiertos contribuyó a la revolución en las técnicas agrícolas. T. S. Ashton, en su libro *The Eighteenth Century* (1955), señala que *es significativo que casi todos los perfeccionamientos de la técnica agrícola de que se tiene noticia se realizan en terrenos ya cercados o en proceso de cercamiento*. Es indudable que la *enclosure* amplió el área de la tierra productiva en Inglaterra, aunque la ampliación no se mantuviese plenamente después de la crisis agrícola que siguió a Waterloo.

Se ha calculado que entre 1727 y 1760, cuando los precios de los cereales eran generalmente bajos, se cercaron, por disposiciones del Parlamento, menos de 75.000 acres de pastos y de yermos comunales; entre 1761 y 1792, la cifra llegó a 478.000 acres; después de las guerras francesas y napoleónicas se elevó a más de un millón; y en el período 1816-1845 volvió a caer por debajo de los 200.000 acres. Esta sustancial contribución a los recursos agrarios del país fue uno de los elementos más importantes para explicar la capacidad de Inglaterra para alimentar a una población en rápido crecimiento —aunque fuese con una dieta media inferior— que se va instalando en unos centros industriales en plena expansión, y que tiene que resistir una

anormal serie de malas cosechas y una dura guerra.

Phyllis Deane afirma que posiblemente tuvieron más importancia la actitud de los granjeros en relación con las actividades agrícolas que las nuevas técnicas introducidas en la segunda mitad del siglo XVIII o los cambios en las dimensiones y en la organización de las explotaciones; y lo afirma dentro de una explicación compleja en la que las causas y los efectos se mezclan inextricablemente: *El aumento de la población, la urbanización y la expansión industrial —procesos que transcurren en largos períodos de tiempo— ampliaron gradualmente el mercado de productos agrícolas y crearon un clima favorable para la innovación y la consolidación de las haciendas*. La respuesta de la agricultura a esta ampliación de las posibilidades eliminó algunas barreras que frenaban el crecimiento ulterior de la población, de las ciudades y de la industria: éstas, a su vez, crearon nuevas oportunidades para la agricultura. El factor inicial en este proceso fue, según Deane, el desarrollo y los cambios del factor humano: *Los hombres que tomaban las decisiones en la agricultura pudieron transformar la industria porque estaban dispuestos a revisar sus métodos de cultivo y de organización en una escala suficiente*.

Los cambios en las actitudes empresariales

Había tres rasgos importantes en los cambios que se estaban produciendo en la agricultura:

1) Una ampliación de los horizontes económicos, tanto en el espacio como en el tiempo. En general, los agricultores tuvieron que dedicarse a producir más para un mercado nacional o internacional que para el consumo interior o regional; algunos emprendieron grandes planes de drenaje o de cría de ganado, cuyos beneficios tardarían en percibir.

2) Un aumento de la especialización económica que se ejemplifica con la aparición del granjero profesional o del jornalero sin tierra. Este último sustituye al campesino autosuficiente que sólo trabajaba por cuenta ajena en las épocas de cosecha y de siembra.

3) La aplicación de los conocimientos científicos y los métodos experimentales a actividades rigidamente reguladas por la tradición, la práctica comunal y el azar.

La nueva actitud ante la agricultura se propagó por todos los sectores de la sociedad,



Publicidad comercial con una escena galante campesina de la Inglaterra de finales del siglo XVIII

La sociedad rural inglesa

Sectores aristocráticos

Aristocracia titulada: La crema de los gentlemen of England, y de los grandes terratenientes, llamada nobilitas major, es la aristocracia propiamente dicha de lores o pares.

Aristocracia no titulada: La mayor parte de los gentleman of England y de los terratenientes medios, llamada nobilitas minor, es la gentry que, a su vez, se divide en baronets, knights, squires y gentlemen. Si una familia tenía dinero durante tiempo suficiente para permitirles vivir sin efectuar un trabajo manual, se calificaba para entrar en la gentry, donde existían grandes diferencias de fortuna y grandes distancias entre la mere gentry, propietaria de bienes puramente agrícolas y de origen antiguo, y una gentry de nuevos ricos, procedente del comer-

cio o de las profesiones liberales, legales y administrativas.

Los demás

Propietarios: Los yeomen, propietarios de una parcela con una renta no inferior a los 40 cheelines anuales; electores de derecho en su condado, es el pequeño propietario campesino que, desde finales del XVIII, se suele llamar farmer.

Arrendatarios: Los granjeros por excelencia.

Campesinado pobre: Los cottagers, llamados así por la modesta casita que suelen habitar.

Mano de obra campesina: Criados y braceros.

Artesanos

Comerciantes minoristas

pero empezó a tomar fuerza en los estratos superiores de la escala social. El rey Jorge III mostraba su satisfacción cuando sus subditos le daban el título de Jorge el Granjero, y consideraba que Arthur Young, cuyos *Anales de Agricultura* llevaba siempre en su carroza, era la persona con la que tenía contraída la mayor deuda; también cuidaba de su granja modelo en Windsor, donde realizó experimentos en la cría de ganado y constituyó un rebaño de ovejas merinas. La aristocracia, el clero e incluso los terratenientes —políticos industriales— se apasionaron por las cuestiones del perfeccionamiento de la agricultura. Quizá los pequeños propietarios, los arrendatarios y los aldeanos estuvieron menos interesados por esos cambios, pero en la segunda mitad del siglo XVIII éstos resultan evidentes, aunque hasta mediados del siglo XIX no llegasen a generalizarse. Poco a poco, el campesino autosuficiente se fue convirtiendo en un hombre que gastaba dinero; la economía campesina cedía paso a una economía comercial en la que cada hora de trabajo llegaría a tener un valor monetario.

La vida cotidiana en la Inglaterra rural

El principal adorno de la Gran Bretaña rural de principios del siglo XIX lo constituyen sus castillos y sus parques. Castillos a veces auténticamente medievales, rodeados de fosos, erizados de torreones y dominados por la torre del homenaje; otras veces, de época Tudor, con muros de ladrillos, almenados y perforados con vacíos encuadrados por contrafuertes, o de estilo *palladiano* neogriego con largas terrazas, tejados chatos bordeados de balaustradas y pórticos con columnas; muy pronto proliferarán reconstrucciones y ampliaciones pseudogóticas, con barbacanas, atalayas, arbotantes, bóvedas en ojiva, escaleras de caracol, claustros de fantasía y vitrales chillones.

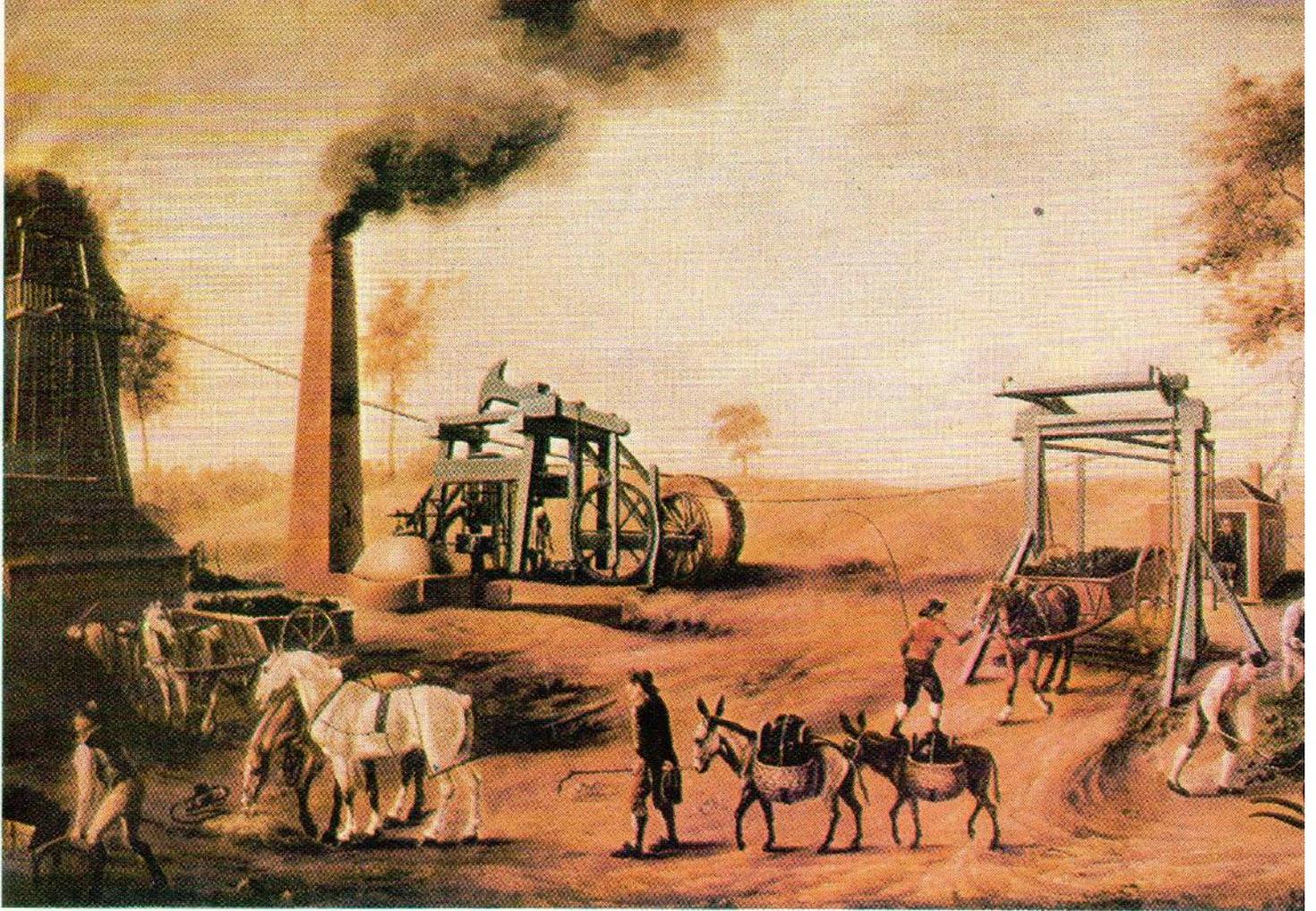
Todos estos edificios tienen en común que son inmensos y que contienen una larga serie de galerías, *halls*, salones y bibliotecas, innumerables habitaciones y cocinas gigantescas. Los interiores más agradables datan precisamente del siglo XVIII y se deben al genio decorador de los hermanos Adán: piezas rectangulares, ovaladas o hexagonales; tabiques pintados de blanco crema, azul cielo, rosa malva o verde almendra, guarnecidos de pilastras, frisos o paneles con temas mitológicos; cielos rasos abovedados en abanico, adornados con delicados estucos y sostenidos por co-

lumnas jónicas o corintias de mármol o de alabastro; anchas ventanas de formas redondeadas; pisos bien pavimentados y cubiertos con alfombras de la Savonnerie; escaleras monumentales; chimeneas de mármol blanco; muebles de líneas sencillas.

Sea cual fuere su estilo, el castillo contiene tesoros: cuadros de género firmados por maestros holandeses e italianos, retratos de familia de Holbein, Van Dyck, Lely, Reynolds o Gainsborough; cueros de Córdoba, tapices de Flandes o de los Gobelinos, bronce y mármoles antiguos, platería maciza, armaduras, esmaltes de Limoges, cristalerías de Bohemia, porcelanas de Sèvres, de Sajonia y de China, biombos de Coromandel, espejos venecianos, libros raros. Cada generación ha enriquecido el fondo antiguo con ocasión de la *gran vuelta* que el heredero ha dado, casi obligatoriamente, por Francia e Italia y ninguna tempestad revolucionaria ha dispersado estas adquisiciones, cuya transmisión a un solo propietario garantiza el sistema.

Más allá de los prados y parterres que rodean el castillo se extiende, hasta perderse de vista, el parque. No se ha pretendido, como en los jardines franceses, dominar la naturaleza; se ha intentado variarla realizando sus seducciones: los bosquecillos han sido perforados con claros sobre la campiña lejana; grupos de olmos nuevos han sido plantados en los lugares adecuados; las ondulaciones del terreno han sido acentuadas; se han cavado lagos artificiales, imposibles de distinguir del lago natural vecino, y en ellos nadan patos y cisnes; en los prados, cuidadosamente mantenidos, vacas, carneros, gallinas y gamos. No hay flores, excepto en los invernaderos; sólo a veces un jardincillo rodeado de boj, un laberinto, un templete al Amor; muy pronto, una gruta, una falsa ruina gótica, una ermita.

La vida en el castillo, abierto constantemente a numerosísimos invitados, era fastuosa. Un batallón de criados, cuya especialización los somete a una rigurosa jerarquía, y un buen conjunto de artesanos permiten el mantenimiento de unas jornadas que comienzan con un copioso *breakfast*, que guarnece los estómagos para la cacería o para una tranquila mañana en la que se inspecciona la administración e intendencia de la casa y hacienda, que sigue, a la una de la tarde, con un *lunch* relativamente ligero, con una excursión por los alrededores, si el tiempo lo permite, para terminar, a veces, con una gran fiesta a la que es invitada *la flor y nata* de la región. En cualquier caso, la jornada del castillo culmina con



La industrialización y las comunicaciones fueron dos de los motores que movieron la revolución agrícola inglesa. Arriba: una explotación minera de comienzos del siglo XIX y, abajo, la construcción de una carretera en el siglo XVIII



la cena, que se sirve hacia las siete de la tarde y que requiere una cuidadosa etiqueta, tanto para vestirse como para sentarse, y una buena salud para poder soportar una comida muy abundante, variada y pesada que, para los caballeros, iba seguida por un amplio consumo de oporto, madeira y cognac. Finalmente, en el salón, unos jugarán al *whist*, mientras otros hojean álbumes o bostezan; a veces los juegos de sociedad, las charadas y hasta las comedias de salón animan una velada en la que la música tiene un importante lugar.

En un registro más modesto, la vida cotidiana que se lleva en los *manor houses* por los simples *squires* no es fundamentalmente distinta. Mucha menos fastuosidad, menos personal, menos elegancia, menos refinamiento; más habitaciones absurdas que salones de amplias proporciones, más vigas aparentes que estucos, más estaño que platería, más loza de Worcester o de Stropshire que porcelanas de Sèvres o Sajonia, más *grogs* que champán. Y también más contacto con los campesinos y más preocupaciones religiosas: el pastor anglicano de la iglesia vecina, elegido generalmente por el *squire*, a menudo su pariente, es su comensal habitual.

Muchos *squires* descienden de familias muy antiguas y se juzgan superiores a un *lord* rico pero de reciente creación; con frecuencia, sus vecinos tienen la misma opinión. A diferencia de los grandes señores, a quienes las sesiones de la Cámara alta reclaman en Londres, los *squires* no tienen residencia allí y casi nunca abandonan el condado donde está implantada su dinastía. Allí desempeñan un importante papel público y la mayoría son *justice of the peace*, función gratuita pero que les convierte en magistrados y administradores y les proporciona prestigio y poder.

Grandes señores y terratenientes tienen una pasión común: la caza, a la que se consagran durante el otoño y el invierno. Caza de tiro ante todo, con perro de muestra o con ojeadores; los fusiles ingleses son los mejores del mundo y abunda la caza: perdices, faisanes, liebres; en Escocia, gallos silvestres y ciervos. Unas leyes extremadamente severas reservan esa caza al propietario del suelo y a sus granjeros; la caza furtiva puede ser castigada con la deportación. Sin embargo, la caza por excelencia es la del zorro. Deporte muy rudo que consiste esencialmente en saltar, a rienda suelta, una serie casi ininterrumpida de cercas, barreras y fosos.

Deporte relativamente popular al que se entregan no sólo los señores con traje rojo y bo-

tas con vuelta, sus esposas e hijas con largas faldas de amazona, sino también sus granjeros, sus *clergymen* familiares, los notarios del lugar y hasta los grandes comerciantes de la ciudad vecina. Incluso los campesinos corren encantados, cuando pueden, detrás de los jinetes. Deporte que, a pesar de su violencia, no se le prohíbe a ninguna edad: chiquillos de cinco años son izados sobre poneys y lanzados al triple galope detrás de los perros, viejos de más de ochenta años son conocidos por su capacidad para agotar varios caballos en una jornada.

Pintores y grabadores de la época se han complacido en retratar estas cabalgadas bajo el viento y la lluvia, en las que la aristocracia y la *gentry* adquieren buen color, músculos flexibles, audacia y sangre fría, mientras hacen algo que les permite manifestar el amor que sienten por perros y caballos.

Trabajo y diversión

Los inmensos dominios de los grandes señores, los dominios, a menudo muy vastos, de los *squires* no son, sino en muy pequeña parte, administrados directamente por el propietario o su intendente. Todo el resto está arrendado. Las granjas son de extensión variable. En las regiones de los cereales y del lúpulo pueden tener sólo de 15 a 20 hectáreas; donde predomina la cría de ganado pueden ser de más de 100. Cuando la revolución agraria haga desaparecer a gran parte de los pequeños propietarios, los granjeros arrendatarios constituirán la clase media rural; clase respetable y respetada que contará con unas 300.000 familias antes de que la abolición de los derechos de aduana, que protegían el trigo, la golpease duramente.

La casa del granjero, al menos en el sur, es bastante cómoda: muros de ladrillos parcialmente cubiertos de hiedra, gruesas vigas, ventanas de guillotina, amplias chimeneas adornadas con piezas de loza, muebles de roble ennegrecido por los años, vajilla de estaño, hervidores y calentadores de cobre. En el norte de Escocia la construcción es casi siempre de piedra gris. Los libros son raros: sólo la Biblia, algunas obras morales y algunos tratados de agricultura. Alrededor de la casa se

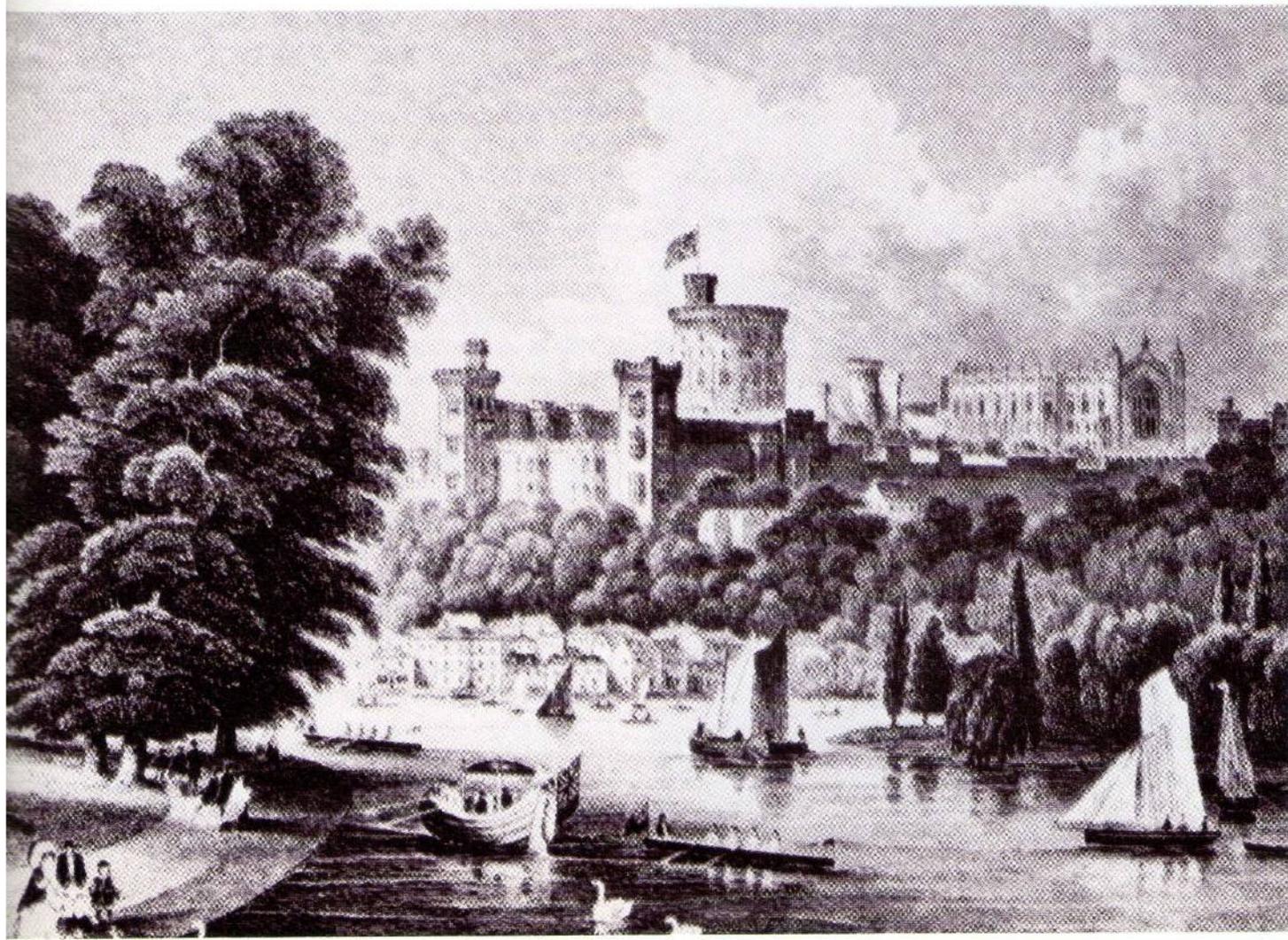
encuentran los restantes lugares: caballeriza, establo, lechería, porquerizas, gallineros, granjas, cobertizos, amasaderos, dormitorio común de los criados, trasteras de todo tipo. Todavía son frecuentes los muros de tablas y los techos de paja, pero el conjunto está, en general, limpio y cuidado.

El granjero arrendatario conoce bien su oficio. Junto con su esposa se ha levantado antes que el sol. El personal de la casa ha sido reunido al son de una campana y, tras haber asignado a cada uno la tarea del día, toman todos juntos, en la gran cocina, un copioso *breakfast*. Mientras la mujer se ocupa de los quehaceres domésticos, de la lechería, del gallinero y de la huerta, remienda la ropa, cose los vestidos y, a veces, hila en la rueca, el hombre reconoce los campos y prados, verifica el estado de las cercas y de las acequias, vigila la ejecución de los trabajos y no desdén, en caso necesario, empuñar él mismo su arado. La mitad de la jornada es el momento de la comida, semejante al *breakfast*; después, de nuevo el trabajo y, a la caída de la noche, una rápida cena seguida de una plegaria y de una corta velada en común.

La rutina diaria es interrumpida por los domingos y los días de mercado. El domingo carece de alegría pues el granjero, ya sea anglicano en Inglaterra, presbiteriano en Escocia o metodista en el País de Gales, es un estricto cumplidor del *sabbath* protestante. La única distracción lícita es la asistencia a los oficios de la mañana y de la tarde. Tal vez en las comidas se beba un poco más de cerveza o se disfrute un *grog* de ron.

Los días de mercado, por el contrario, son días de distensión: la pequeña ciudad donde se realiza sale de su somnolencia habitual, de todas partes acuden carros y las gentes hormiguean en las plazas. El granjero vende sus productos y compra algunos objetos fabricados. Sentado ante un jarro de cerveza, discute con otros granjeros el estado de la cosecha, las cotizaciones de ganado, las novedades políticas. Después da una vuelta por la feria: se detiene ante los saltimbanquis, apuesta en una pelea de gallos, entra en un pequeño circo ambulante. Por la noche regresa a casa un poco achispado pero satisfecho de haber participado en la vida colectiva.

A veces, el granjero arrendatario se relacio-



na con el propietario aristócrata. Esto ocurre, sobre todo, cuando este último le invita, junto con su familia, a una comida campestre, a una cacería o a una partida de *cricket*. En este último caso parecerá, por un momento, que han desaparecido las formidables barreras sociales que les separan, mientras *gentleman* y rústico, como buenos deportistas, se esfuerzan, con todo *fair play*, por prevalecer el uno sobre el otro, formando una repetida imagen de la *vieja y alegre Inglaterra*.

El asalariado rural

Aproximadamente hay cinco veces más obreros agrícolas que granjeros y la distancia que separa a éstos de aquéllos es posiblemente mayor que la que separa a los granjeros de los *squires*. Los menos mal favorecidos por la suerte son los que forman parte del personal permanente de la explotación: mozos de caballeriza, vaqueros, pastores, jardineros, lecheros, criadas de granja. Sin embargo, la mayoría está formada por el personal ajustado por un término variable, con motivo de los grandes trabajos, y ese personal va quedando cada vez más a merced del espectro del paro. El ajuste se realiza, generalmente, dos veces al año, con ocasión de una gran feria. Candidatos y candidatas se reúnen llevando en la mano la insignia de su especialidad: el mozo de granja una horquilla, el pastor un cayado, la cocinera un asador, etc. El granjero o el intendente eligen y el contrato, siempre verbal, se concluye pronto. Los contratados se echan a la espalda el saco que contiene sus pobres ropas y siguen a los nuevos amos. Los demás son abandonados a su suerte. Más tarde, para ellos, se crearán esas *workhouses* de las que Charles Dickens nos ha dejado una terrorífica descripción. En cualquier caso, los mozos sin trabajo son acechados por los sargentos reclutadores para convertirlos en soldados por *el chelín del rey*, es decir, en algo peor que galeotes.

La vestimenta de estos *yokels* —destripa-terrones— va perdiendo la elegancia de los viejos trajes provincianos de antaño. Ahora los hombres llevarán ordinariamente un sombrero de fieltro abollado y de ala angosta, un blusón corto sobre un grueso chaleco de lana, unos pantalones estrechos apretados por un lazo encima de la rodilla y boraquies con suela de madera. Las mujeres llevan la cabeza tocada con un pañuelo, un chal sobre los hombros y dos o tres faldas, de las cuales, la más am-

plia tiene una vuelta. El alojamiento lo proporciona el propietario, ya sea gratuitamente, ya sea mediante un pequeño alquiler. Para los solteros, un dormitorio común; para los matrimonios, un *cottage*, una humilde casita de un solo piso, construida con simples adobes, suelo de tierra apisonada, tejado de paja y de sólo dos piezas.

La vida miserable del asalariado rural tiene pocos momentos agradables: la caza furtiva, por la que se arriesga a la deportación, el *cricket*, las *asambleas*, en las que mozos y mozas bailan alrededor del cereal, las sociedades corales —sobre todo en Gales—, las largas veladas durante las cuales los viejos relatan historias de aparecidos y de brujas. Puede añadirse a esta pequeña lista la asistencia a los servicios religiosos en iglesias a veces algo lejanas pero en las que, con asiduidad, se congregan —rigurosamente separados— hombres y mujeres, y donde la presencia del *squire* y de su familia se beneficia de la constatación de *deferencia* con la que son considerados por los demás.

La agricultura y la revolución industrial

Propietarios —aristócratas fundamentalmente— granjeros, arrendatarios y campesinos no componen ellos solos el conjunto de la sociedad rural. Hay que añadir la presencia de los artesanos y de los tenderos. Es difícil encontrar una aldea que no cuente por lo menos con un herrero, un carpintero, un carretero, un albañil, un cerrajero y hasta un tejedor y un curtidor. Cada uno de estos artesanos emplea uno, dos o tres compañeros y algunos aprendices. Además, siempre se encuentra en la vecindad un molino —de viento o de agua—. El molinero es un personaje fundamental en la comunidad campesina, pues con frecuencia practica, en pequeña escala, el comercio de granos y, en caso necesario, se convierte en prestamista. Los tenderos tampoco faltan: comerciantes de paños, de artículos de punto, merceros, especieros, droguistas, vendedores de piezas de arado. Sus viajantes van a menudo a ofrecer la mercancía a las granjas alejadas, donde son siempre acogidos con expectación por las mujeres.

En este repaso de la sociedad campesina no debemos olvidar la presencia del párroco, del médico y del notario. En cualquier caso, en el campo no existe municipalidad propiamente dicha y la rudimentaria administración local está en manos del *justice of the peace*,



Arriba: la caza del zorro, en una estampa clásica del siglo XIX y, abajo: representación de Battle Abbey, Hastings



squire o principal propietario del condado. Sin embargo, existe un consejo parroquial que se ocupa del mantenimiento de la iglesia y de los inmuebles que dependen de ella. La policía prácticamente no existe; en caso de trastorno

se apela, o bien al ejército, o bien a una especie de guardia cívica reclutada localmente y mandada por el *justice of the peace*.

El problema de la relación entre revolución agrícola y revolución industrial se planteó hace

Cronología

1687: *Primera Declaración de Libertad de Conciencia.* Oposición anglicana a los intentos del monarca en favor de los católicos.

1688: Nacimiento de un hijo de Jacobo II. Invitación de *siete personas eminentes* a Guillermo de Orange para salvar al país de la tiranía católica. Desembarco de Guillermo. Huida de Jacobo II y triunfo de la *Revolución Gloriosa*.

1689: Declaración de Derechos.

1689-1702: REINADO DE GUILLERMO III

1689-97: Guerra con Francia.

1694: Fundación del Banco de Inglaterra.

1697: Tratado de Ryswick.

1701: Ley de Sucesión.

1702-1714: REINADO DE ANA

1702-1713: Participación inglesa en la Guerra de Sucesión a la Corona de España.

1703: Tratado de Methuen con Portugal.

1704: Conquista de Gibraltar y Menorca.

1707: Unión de Inglaterra y Escocia bajo el nombre de Gran Bretaña. Reunión del primer Parlamento de Gran Bretaña.

1713: Tratado de Utrecht.

1714-1727: REINADO DE JORGE I (CASA DE HANNOVER)

1717: Cuádruple Alianza: Gran Bretaña, Francia, Holanda y el Imperio.

1721-42: Administración de Sir Robert Walpole. El sistema ministerial y de partidos toma su forma moderna.

1727-1760: REINADO DE JORGE II

1739-48: Guerra con España.

1740-48: Guerra de Sucesión de Austria.

1745-46: Segunda rebelión jacobita derrotada en Culloden.

1748: Tratado de Aquisgrán: fin de la guerra de Austria.

1756-63: Guerra de los Siete Años con Francia: luchas en tierra en América del Norte y combates marítimos en todo el mundo.

1757-60: Ministerio de coalición de Newcastle y Pitt el Viejo.

1761-1820: REINADO DE JORGE III

1761: Subida al poder de los *tories*. Guerra con España.

1763: Tratado de París entre Gran Bretaña, Francia y España: ganancias coloniales inglesas.

1770-82: Ministerio de Lord North.

1773: *Motín del Té* en Boston: comienzo de la lucha norteamericana por la independencia.

1775-83: Guerra de la Independencia de EE.UU.

1778: Entrada de Francia en la guerra, contra Inglaterra.

1781: Conquista de Yorktown por los norteamericanos y rendición de los británicos.

1783: Paz de Versalles y reconocimiento de la independencia de EE.UU.

1783-1801: Primer ministerio de Pitt el Joven.

1793: Guerra con la República Francesa.

1799: Derrota de la insurrección independentista de Irlanda.

1801: Unión legislativa de Gran Bretaña e Irlanda en el *Reino Unido*.

1802: Paz de Amiens.

1804: Tercera coalición contra Francia.

1805: Victoria de Trafalgar.

1806: Bloqueo continental contra Inglaterra.

1807: Abolición de la esclavitud en los dominios ingleses.

1808: Intervención inglesa en la guerra que españoles y portugueses comienzan contra Francia en la Península Ibérica.

1811: Primeras agitaciones ludditas. Jorge III es declarado incapaz por demente.

1811-1820: Regencia del Príncipe de Gales.

1812-27: Ministerio *tory* de Liverpool.

1815-20: Grave depresión económica: Aranceles proteccionistas contra la entrada de trigo extranjero (*Corn Laws*).

1819: *Masacre de Peterloo* y promulgación de las *Six Acts*: represión popular y restricción de las libertades de imprenta y asociación.

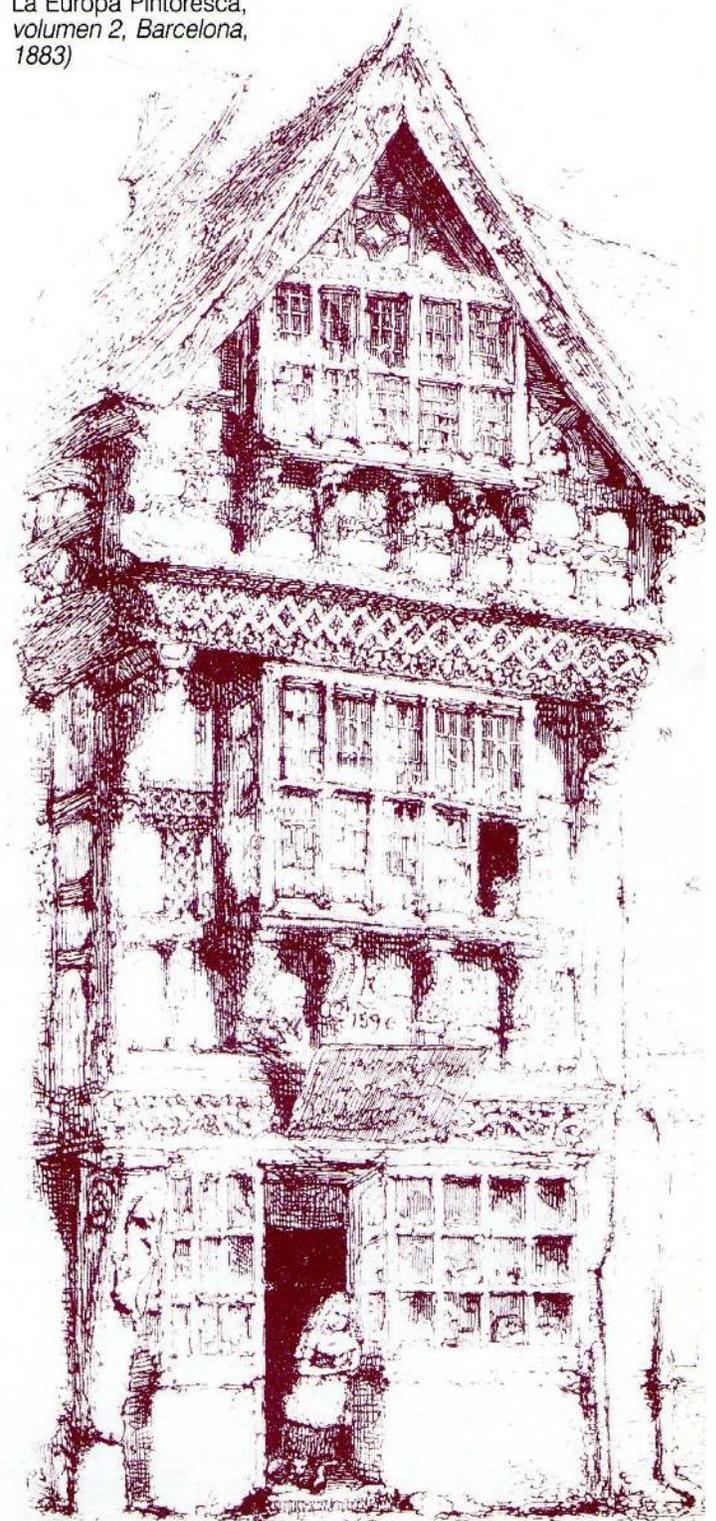
mucho tiempo, precisamente porque en Inglaterra, el país que ha servido de referencia, son fenómenos que han coexistido durante cierto tiempo. Paul Mantoux, en *La révolution industrielle au XVIIIè siècle* (1906) establece todos los elementos del problema: *Los cercamientos y el advenimiento de la gran industria están (...) estrechamente vinculados. Su correlación no puede reducirse a una simple relación de causa a efecto, nos inclinaríamos, a primera vista, a analizarlos como dos hechos de origen enteramente distintos que, durante su desarrollo, llegan a penetrarse y modificarse recíprocamente (...). El progreso de la gran industria, en un país en el que la masa de cultivadores hubiera permanecido atada a la tierra, habría sido sin duda más lento, pero no obstante se hubiera producido, la prueba está en el ejemplo francés (...). La formación de los grandes centros industriales es imposible si la producción agrícola no se organiza de forma que satisfaga las necesidades de la población obrera, y la producción agrícola no puede desarrollarse si no encuentra, en los centros industriales, unos mercados con suficiente nivel de consumo.*

Más recientes investigaciones de los historiadores ingleses de la economía han puesto en evidencia las exageraciones de sus predecesores sobre los efectos catastróficos de la revolución agrícola. Peter Mathias, en *The First Industrial Nation* (1969) reconoce sus consecuencias sobre la disolución del campesinado tradicional, sobre la destrucción de sus formas de vida, sobre la desaparición de sus antiguos valores pero, no obstante, añade: *Muchas aldeas rurales se transformaron por la irrupción de la producción textil y otras ocupaciones exteriores (...). El campo no se despobló durante el siglo XVIII, y ello invalida el análisis tradicional según el cual la expropiación de la población rural era la condición necesaria para la creación de una reserva de mano de obra industrial. Si hubo tragedia social, se produjo como consecuencia de un cambio de status social y no de otra cosa.*

La tesis de la revolución agrícola, motor y causa de la revolución industrial tiene sus partidarios, entre los que destaca Paul Bairoch, quien en *Révolution Industrielle et Sous-Développement* (1963) distingue los *pseudofactores del fulminante desarrollo*, como los progresos técnicos, el factor demográfico y la acumulación de capital, de *los mecanismos económicos del desarrollo*, entre los que destaca en primer lugar a la agricultura, *factor determinante del cebo del desarrollo*. Este autor es

igualmente rotundo cuando resume su posición: *La agricultura no solamente liberó los recursos alimenticios y de mano de obra indispensables a esa gran aventura que fue la revolución industrial; no solamente hizo posible*

Casa del siglo XVI en Stratford on Avon, la localidad donde nació Shakespeare, según un dibujo del siglo XIX (De La Europa Pintoresca, volumen 2, Barcelona, 1883)



o favoreció la revolución demográfica y engendró nuevas industrias textiles y metalúrgicas; sino que proporcionó también, en las primeras etapas, una gran parte del capital y de los empresarios que animaron los sectores motores de esta revolución. Por su parte, Walt W. Rostow en su libro *The Stages of Economic Growth* (1960), ha insistido sobre la función de *precondición* de la revolución agrícola, en un país en vías de industrializarse, durante la fase llamada de *despegue*.

Las afirmaciones rotundas de historiadores como Bairoch y de economistas como Rostow, han sido convenientemente matizadas por otros autores, que han negado que las *enclosures* liberaran mano de obra rural y crearan un *ejército de reserva* de trabajadores para la industria, que han establecido que en el comienzo de la revolución industrial, el sector manufacturero gozaba de una importancia limitada, sus necesidades eran modestas y podía desarrollarse sin sangrías de otros sectores, negando así que la revolución industrial se realizase con transferencias importantes de recursos —de mano de obra y de capital— del sector agrícola al industrial.

En Inglaterra, la revolución agrícola contribuyó a la efectividad de la primera revolución industrial de tres formas principales: 1) alimentando a la creciente población y, sobre todo, la población de centros industriales; 2) aumentando el poder de compra de la población, que pudo adquirir los productos de la industria; 3) suministrando una parte sustancial del capital requerido para financiar la industrialización y para mantenerla en marcha incluso durante el largo período de las guerras. Parece erróneo creer que la revolución agraria fue muy anterior a la revolución industrial. La transformación de la agricultura fue contemporánea de la de la industria, el comercio y el transporte, transformaciones que es mejor ver como parte de un mismo y único proceso.

Es razonable suponer que la serie de buenas cosechas que caracterizó la primera mitad del siglo XVIII aumentaría los ingresos de los campesinos y ciudadanos pobres, que no tendrían que gastar todos sus ingresos en artículos de primera necesidad, y que podrían adquirir bienes manufacturados.

Los comienzos de la expansión de la población y de la industria, que pueden situarse aproximadamente en la década de 1740, pueden haber sido condicionados de manera importante por el preludio agrícola. En la segunda mitad del siglo XVIII, la interacción entre la

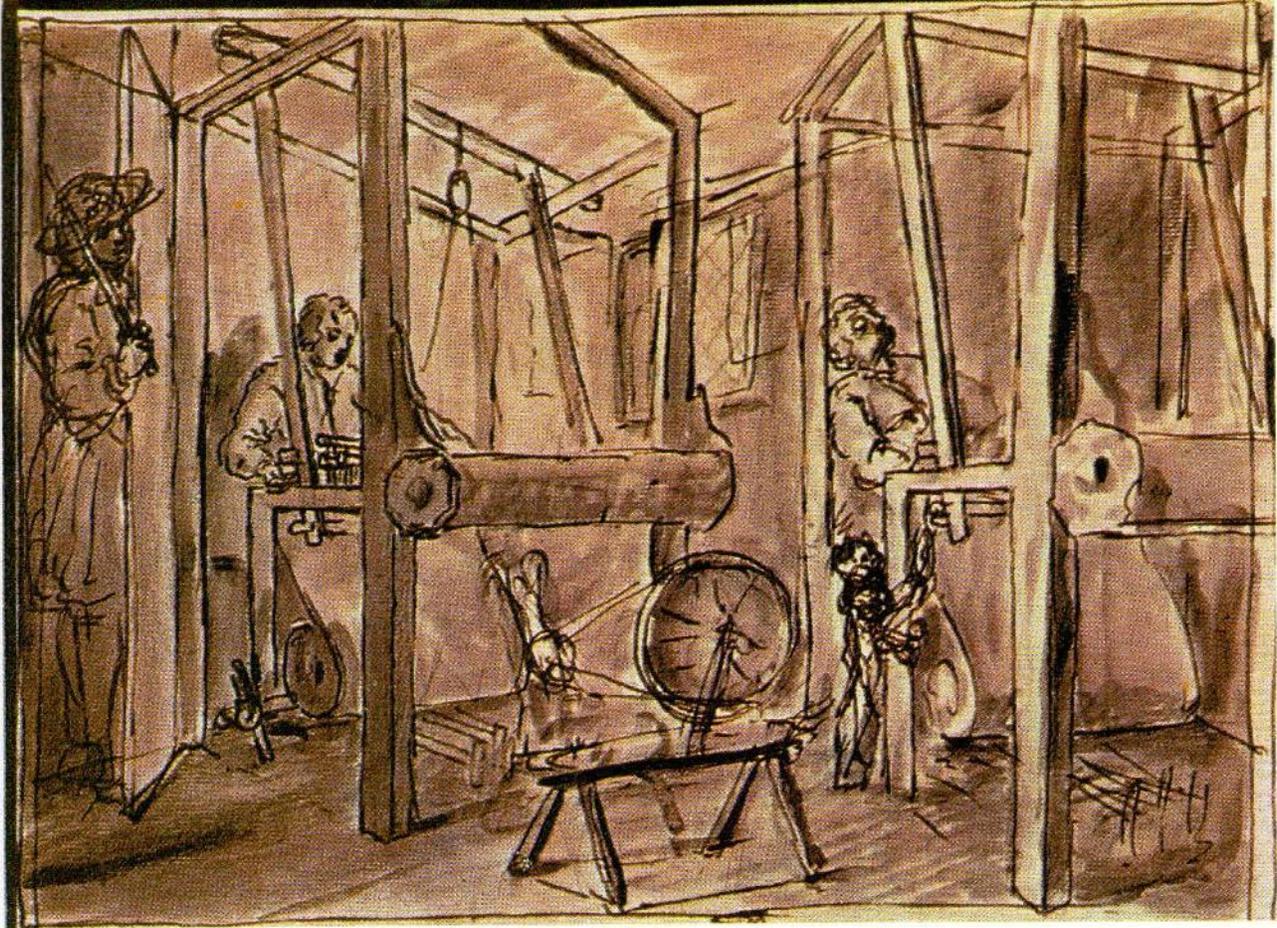
industria y la agricultura tomó una forma diferente. La elevación del precio de los cereales, estimulada por la urbanización y por el desarrollo industrial, impulsó la extensión de las tierras cultivadas, la adopción de mejoras técnicas, que reducían los costes, y la profesionalización de las labores agrícolas en todos los niveles. El aumento de los ingresos de los propietarios y de los arrendatarios constituyó un incentivo y una fuente de financiación del proceso agrícola.

Aunque no esté claro que la transformación de la agricultura proporcionase la mano de obra industrial, no cabe duda de que fue capaz de alimentarla, al menos en el nivel de subsistencia. Si la agricultura inglesa no hubiese sido capaz de alimentar a su creciente población, no parece que hubiera sido posible la revolución industrial en un país pequeño, con una base de recursos naturales muy estrecha, ya que al comercio exterior, en vez de importar algodón, hierro y lana, hubiese tenido que centrarse en la compra de productos alimenticios.

En segundo lugar, las transformaciones agrícolas, al aumentar poderosamente las rentas agrícolas, aumentaron la capacidad de un mercado interior para los productos de la nueva industria. Si siempre era difícil y arriesgado crear una industria sobre la base de la demanda exterior, esto era particularmente difícil en las inestables condiciones internacionales de un medio siglo que padeció la Guerra de los Siete Años, la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos, las guerras de la Revolución Francesa y las guerras napoleónicas; medio siglo en que el proceso de industrialización británico adquirió toda su fuerza. La existencia de un mercado interior en plena expansión era el mejor *colchón* para las arriesgadas operaciones en el exterior y un fuerte incentivo para la innovación.

Finalmente, la agricultura suministró una parte del capital requerido para el éxito de la industrialización. Aunque no podamos analizar con exactitud el origen de los fondos que financiaron la primera revolución industrial, sabemos que la mayoría de los talleres metalúrgicos, por ejemplo, fueron construidos por terratenientes, que los granjeros fueron decididos partidarios de los planes de mejora de las comunicaciones locales por carretera, río o canal.

Muchos de los primeros industriales provenían del campo y pudieron pedir prestados sus capitales con la garantía de sus propias tierras; pero, como siempre, es una corriente



Manufactura lanera artesanal (dibujo de Hoggart perteneciente a la serie Laboriosidad y Pereza, 1747, Museo Británico, Londres)

de doble dirección; para los industriales que triunfaban era algo natural consolidar su prestigio social y su crédito invirtiendo una parte de sus ganancias en propiedades rústicas. Un buen ejemplo de lo que venimos viendo es John Wilkinson, el famoso metalúrgico, que dedicó una parte de sus beneficios industriales y mineros a financiar mejoras agrícolas, que emprendió grandes planes de recuperación de tierras y de repoblación forestal y que fue un verdadero pionero en la utilización de la maquinaria agrícola, usando en 1798 una máquina trilladora movida a vapor. Pero la aportación de los capitales generados por la agricultura va más allá si no olvidamos que sobre ella pesaba la mayor parte de la carga del Estado. El impuesto territorial fue la base tradicional de los ingresos del Estado durante el siglo XVIII e, incluso cuando las necesidades de la guerra obligaron a Pitt a establecer un impuesto sobre la renta, el sector agrícola suministró la mayor parte de los nuevos ingresos, por sus dimensiones y porque era más fácil calcular y cobrar el tributo en una comunidad agrícola estable que en un grupo urbano.

Bibliografía

- Michel Augé-Laribé, *La revolución agrícola*, UTEHA, México, 1960. Paul Bairoch, «La agricultura y la revolución industrial, 1700-1914», en Carlo M. Cipolla (ed.): *Historia económica de Europa (3). La revolución industrial*, (1969), Ariel, Barcelona, 1979. Arthur Birnie, *Historia económica de Europa. 1760-1939*, (1949), Editores Miracle, Barcelona, 1965. J.D. Chambers y G.E. Mingay, *The Agricultural Revolution, 1750-1880* (1966), Batsford, Londres, 1975. Jacques Chastenet, *La vida cotidiana en Inglaterra al comienzo del reinado de Victoria, 1837-1851*, Librería Hachette, Buenos Aires, 1961. Phyllis Deane, *La primera revolución industrial* (1965), Península, Barcelona, 1968. Christopher Hill, *De la Reforma a la revolución industrial, 1530-1780* (1967), Ariel, Barcelona, 1980. Eric J. Hobsbawm, *Industria e Imperio. Una historia económica de Gran Bretaña desde 1750* (1968), Ariel, Barcelona, 1977. Barrington Moore, Jr., *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno* (1967), Península, Barcelona, 1973. Harold Perkin, *The Origins of Modern English Society, 1780-1800* (1969), Ark Paperbacks, Londres, 1985. W.E. Tate, *The English Village Community and the Enclosure Movements* (1967). E.L. Woodward, *Historia de Inglaterra*, Alianza Editorial, Madrid, 1974 (primera edición es de 1947, la edición traducida es la 3.ª, de 1965).

CUADERNOS

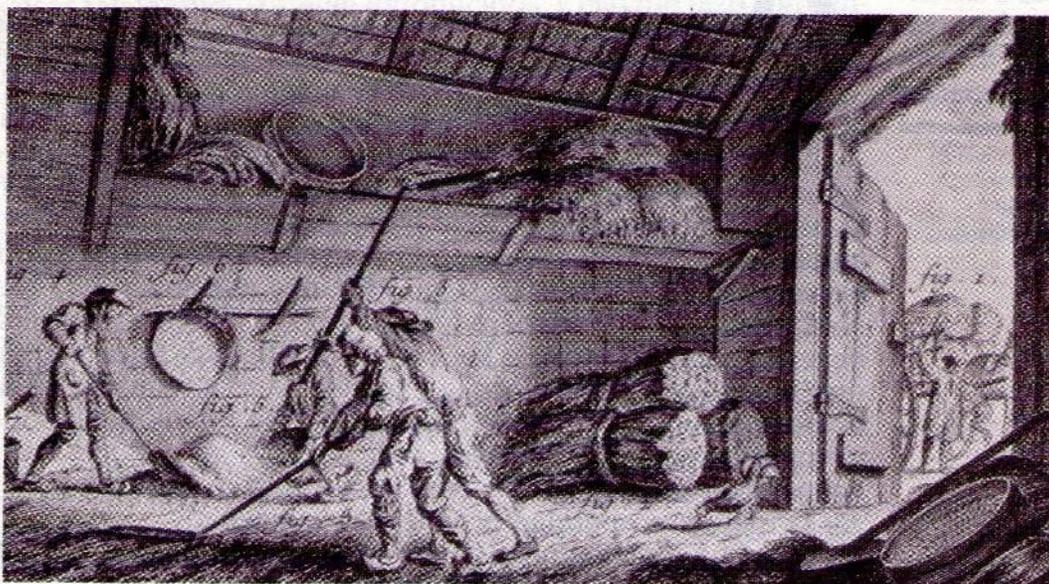
historia 16

101: El mito de El Dorado. • 102: El Califato de Córdoba. • 103: Las legiones romanas. • 104: Las guerras del opio. • 105: Los monasterios medievales. • 106: Las Olimpiadas. • 107: Las multinacionales en América Latina. • 108: La Inquisición en España. • 109: Las nuevas fronteras. • 110: La España de Santa Teresa de Jesús. • 111: Vida cotidiana en Roma (1). • 112: Vida cotidiana en Roma (2). • 113: Mapa étnico de América. • 114: De Indochina a Vietnam. • 115: Los caballeros medievales. • 116: Los viajes de Colón. • 117: El trabajo en el Egipto antiguo. • 118: La España de Espartero. • 119: La Inglaterra victoriana. • 120: Pestes y catástrofes medievales. • 121: Los afrancesados. • 122: España en el Pacífico. • 123: Comercio y esclavitud. • 124: De Lenin a Stalin. • 125: La Reforma en Inglaterra. • 126: El sufragio universal. • 127: Mitos y ritos del mundo clásico. • 128: Los campesinos medievales. • 129: Vida cotidiana en el Siglo de Oro (1). • 130: Vida cotidiana en el Siglo de Oro (2). • 131: Los movimientos ecologistas. • 132: La Semana Trágica. • 133: Sudáfrica. • 134: La pena de muerte. • 135: La explotación agrícola en América. • 136: Templos y sacerdotes en Egipto. • 137: La primera revolución agrícola del XVIII. • 138: La esclavitud en el mundo antiguo. • 139: Descubrimientos y descubridores. • 140: Las Cruzadas. • 141: Pericles y su época. • 142: Antiguos comerciantes del Mediterráneo. • 143: Conquista y colonización de Valencia. • 144: La ciencia en la España musulmana. • 145: Metternich y su época. • 146: El sistema latifundista en Roma. • 147: Los incas. • 148: El conde duque de Olivares. • 149: Napoleón Bonaparte (1). • 150: Napoleón Bonaparte (2). • 151: El cristianismo en Roma. • 152: Sevilla y el comercio de Indias. • 153: Las reducciones jesuíticas en América. • 154: Carlomagno (1). • 155: Carlomagno (2). • 156: Filipinas. • 157: El anarquismo. • 158: Conflictos sociales en la Edad Media. • 159: La trata de negros. • 160: Felipe V y Cataluña. • 161: El imperio turco. • 162: La visión de los vencidos en América. • 163: El sufragio y movimientos feministas. • 164: La I República española. • 165: África. Explotadores y explotados. • 166: Puertos comerciales en la Edad Media. • 167: Calvino y Lutero. • 168: La Institución Libre de Enseñanza. • 169: Adiós a la esclavitud. • 170: Cantonalismo y federalismo. • 171: La Toledo de Alfonso X. • 172: La «hueste» indiana. • 173: El movimiento obrero. • 174: Los pronunciamientos. • 175: El nacimiento de las Universidades. • 176: Nasser y el panarabismo. • 177: La religión azteca. • 178: La Revolución Francesa (1). • 179: La Revolución Francesa (2). • 180: La Revolución Francesa (3). • 181: Líbano, el conflicto inacabable. • 182: Los campesinos del siglo XVI. • 183: La Armada Invencible. • 184: La revolución de 1848. • 185: José Bonaparte. • 186: La ruta comercial del Camino de Santiago. • 187: Australia. • 188: El caciquismo en España. • 189: La colonización romana en Andalucía. • 190: Pedro I el Cruel. • 191: El Egipto de Ramsés II. • 192: La emigración a las Indias. • 193: La vida cotidiana en la Edad Media. • 194: Luchas sociales en la antigua Roma. • 195: El canal de Panamá. • 196: Las Universidades renacentistas. • 197: España y la Primera Guerra Mundial. • 198: Los bárbaros en el Imperio Romano. • 199: La España de Carlos III. • 200: Los palestinos.

historia¹⁶

INFORMACION Y REVISTAS, S. A.
PRESIDENTE: Juan Tomás de Salas.
VICEPRESIDENTE: César Pontvianne.
DIRECTOR GENERAL: Alfonso de Salas.
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: Pedro J. Ramírez.
DIRECTOR: J. David Solar Cubillas.
SUBDIRECTOR: Javier Villalba.
REDACCION: Isabel Valcárcel y José M.^a Solé Mariño.
SECRETARIA DE REDACCION: Marie Loup Sougez.
CONFECCION: Guillermo Llorente.
FOTOGRAFIA: Juan Manuel Salabert.
CARTOGRAFIA: Julio Gil Pecharromán.
Es una publicación del Grupo 16.
REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid. Hermanos García Noblejas, 41, 6.º 28037 Madrid. Teléfono 407 27 00.
Barcelona: Paseo de San Gervasio, 8, entresuelo. 08021 Barcelona. Teléfono 418 47 79.

DIRECTOR GERENTE: José Luis Virumbrales Alonso.
SUSCRIPCIONES: Hermanos García Noblejas, 41, 28037 Madrid. Teléfonos 268 04 03 - 02.
DIRECTOR DE PUBLICIDAD: Balbino Fraga.
PUBLICIDAD MADRID: Dolores García.
Hermanos García Noblejas, 41, 28037 Madrid. Teléfono 407 27 00.
Cataluña: Paseo de San Gervasio, 8, entresuelo. 08021 Barcelona. Teléfono 418 47 79.
Zona Norte: Alejandro Vicente. Avenida del Ejército, 11, departamento 54 B. 48014 Bilbao. Teléfono (94) 435 77 86.
IMPRIME: TEMI.
DISTRIBUYE: SGEL. Polígono Industrial. Avenida Valdeparra, s/n. 28000 Alcobendas (Madrid).
ISBN 84-85229-76-2, obra completa.
ISBN 84-85229-77-0, cuadernos.
ISBN 84-7679-096-1. Tomo 14
Depósito legal: M. 41.536. — 1985.



*La trilla en el interior de la granja y las diversas herramientas necesarias para esa labor
(lámina de La Enciclopedia, siglo XVIII)*

La revolución

agrícola del XVIII

Textos

CUADERNOS
historia 16

QUE la autoridad soberana sea única y superior a todos los individuos y a todos los injustos proyectos de los intereses particulares; porque el objeto de la dominación y de la obediencia es la seguridad de todos y el interés lícito de todos [...].

II. Que la nación sea instruida en las leyes generales del orden natural, que constituyen, evidentemente, el gobierno más perfecto. El estudio de la jurisprudencia humana no basta para formar a los hombres del Estado; es necesario que los que se destinan a los empleos de la administración sean obligados al estudio del orden natural, el más ventajoso para los hombres reunidos en sociedad. Es necesario, asimismo, que los conocimientos prácticos y luminosos que la nación adquiere por la experiencia y la reflexión se unan a la ciencia general del gobierno; en fin, que la autoridad soberana, siempre iluminada por la evidencia, instituya las mejores leyes y las haga observar exactamente para la seguridad de todos y para alcanzar la mayor prosperidad posible de la sociedad.

III. Que el gobierno y la nación no pierdan jamás de vista que la tierra es la única fuente de riqueza y que es la agricultura quien la multiplica. Porque el aumento de la riqueza asegura el de la población; los hombres y la riqueza hacen prosperar la agricultura, atendiendo al comercio, animando la industria, aumentando y perpetuando la riqueza [...].

IV. Que la propiedad de los bienes raíces y la riqueza mobiliaria sean asegurados a aquellos que son sus legítimos poseedores; porque la seguridad de la propiedad es el fundamento esencial del orden económico de la sociedad. Sin la certeza de la propiedad, la tierra se quedaría inculta. No habría ni propietarios ni granjeros que hicieran los gastos necesarios para ponerla en valor y cultivarla, si su conservación y la de sus productos no estuviese asegurada a los que hacen un adelanto de sus gastos. Es la seguridad de la posesión permanente lo que motiva el trabajo y el empleo de la riqueza a la mejora y cultivo de la tierra y a la demanda de comercio e industria [...].

V. Que el impuesto no sea destructivo ni desproporcionado a la masa de rentas de la nación; que su aumento siga el aumento de la renta; que se establezca inmediatamente sobre el producto neto de los bienes raíces y no sobre el salario de los hombres, ni sobre las mercancías, en las que multiplica los costes de percepción, perjudicando el comercio y destruyendo anualmente una parte de la riqueza de la nación [...].

IX. Que una nación, que tenga un gran territorio para cultivar y la posibilidad de ejercer un gran comercio de mercancías de crudo, no confíe demasiado en el empleo del dinero y de los hombres en las manufacturas y en el comercio de lujo, en perjuicio de los trabajos y gastos de la agricultura; porque es preferible a todo que el reino esté bien poblado de ricos cultivadores [...].

XIII. Que cada uno sea libre de cultivar en su campo los productos que su interés, sus facultades y la naturaleza del terreno le sugieran, para sacar la mayor cantidad de productos posible [...].

XV. Que las tierras empleadas en el cultivo de granos sean reunidas tanto como fuera posible, en grandes fincas explotadas por ricos labradores; porque así son menores los gastos para el mantenimiento y reparación de las construcciones, y en proporción (se obtiene) mucho menos gasto y mucho más producto neto en las grandes empresas agrícolas que en las pequeñas [...].

XVIII. Que no se hagan bajar los precios de los productos y de



Izquierda y derecha:
Dos aspectos de la siega de cereales, con guadaña y con hoz, y formas de recoger la mies, con los diversos útiles necesarios para realizar el trabajo

las mercancías en el reino; porque el comercio recíproco con el extranjero se volverá desventajoso a la nación. Tal es el valor venal, tal es la renta: abundancia y poco valor no es riqueza. Escasez y carestía es miseria. Abundancia y carestía es opulencia [...].

XXV. Que se mantenga la más total libertad de comercio, porque la política más segura de comercio interior y exterior, la más exacta, la más provechosa a la nación y al Estado consiste en la plena libertad de concurrencia [...]. (FRANCOISE QUESNAY, «*Máximes générales du gouvernement économique d'un Royaume Agricole* [1758]», en *Economistes financiers du XVIII siècle...*, vol. II, págs. 81, ss.) (En LOPEZ-CORDON y MARTINEZ CARRERAS, «*Análisis y Comentario de Textos Históricos. II: Edad Moderna y Contemporánea*», Alhambra, Madrid, 1978, págs. 159 y 160.)

CUANDO yo sembraba en línea, a tres pies de distancia, podían compararse los colinabos con los del campo del vecino plantados en la misma fecha. Si se trabajaba la tierra a mano cuesta diez chelines la fanega y la cosecha es la mitad de la que se recoge en un terreno labrado en surcos poco profundos, tomando como medida el celemín para poder apreciar la diferencia.

Con el nuevo método crecen mucho más rápidamente si en cada alineación se planta la mitad de las semillas a una profundidad de cuatro pulgadas y la otra mitad, en la tierra que se ha echado sobre la primera siembra, a media pulgada. Plantada de esta forma, a poco que el tiempo sea seco, la semilla más profunda crecerá la primera; pero si llueve cuando se haya efectuado la siembra, veremos cómo crece primero la semilla más superficial.

También podemos hacer que crezcan en cuatro tiempos mezclando a partes iguales semillas nuevas y viejas, dado que aparecerán un día antes las jóvenes. Estas cuatro cosechas tienen más posibilidades de escapar a la plaga de la mosca, probando la experiencia que las semillas sembradas de noche quedan destruidas por la mosca mientras que las que se plantan por la mañana escapan al peligro y *viceversa*. Cuando veáis que llega la mosca y que va a devorarlas, podéis hacer una labor superficial a la tierra, lo que enterrará a muchos de estos parásitos. También podéis trazar otro surco sin nueva labor. (JETHRO TULL. «*The New Horse-Houghing Husbandry* [La nueva agricultura acoplada a la azada]», (1731), Edición Cohtett, 1822, p. III).

OS escribimos estas líneas los combinados de la parroquia de Cheshunt en defensa de nuestros derechos parroquiales de los que vosotros ilegalmente queréis desheredarnos...

La asociación susodicha ha tomado la resolución de que si pretendéis cercar nuestros campos comunales, las minas, Meads, Marshes, etc., nosotros acordamos antes... que tan cruel e ilegal acto os va a dejar sin sangre el corazón, si procedéis al susodicho y cruel acto nosotros no descansaremos hasta que hayamos derramado la sangre de todos los que desean robar al inocente... No está en vuestro poder decir *yo estoy seguro de las manos de mi enemigo* pues nosotros, como aves de presa, estaremos en espera de derramar la sangre de los susodichos individuos cuyos nombres y sitios de vivir son como llaga putrefacta para nuestras narices. Declaramos que tú no dirás *yo estoy seguro* cuando vayas a tu cama, pues mira no levantes tus ojos y te encuentres en medio de las llamas...

[Los combinados asociados de Cheshunt fueron hombres desa-

La experimentación agrícola de Jethro Tull



Carta anónima de 1799 dirigida al squire de Cheshunt Park

*La vida rural en
Francia antes de
la revolución*

costumbradamente organizados y resueltos, pues consiguieron elevar una contrapetición al Parlamento y, fruto de su presión, los derechos comunales fueron tenidos en cuenta a la hora de los repartos de cercados.] (E. P. THOMPSON, «La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra: 1780-1832» (1963), Editorial Laics, Barcelona, 1977, vol. II, págs. 49 y 50.)

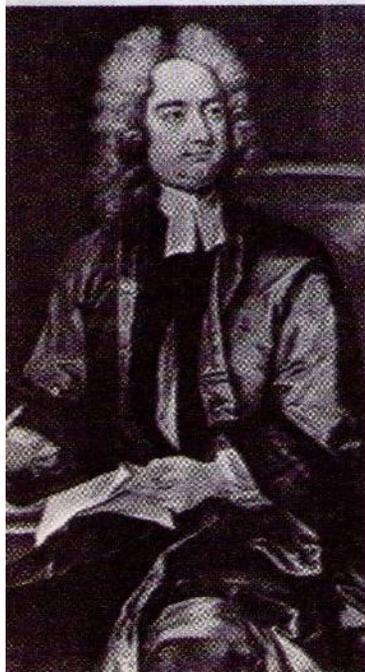
NOVENTA y dos fuegos componen toda nuestra parroquia, que no tiene más de dos leguas de circunferencia; setecientas personas de todo sexo y edad; he aquí, más o menos, el número de sus habitantes, que están todos adscritos a la gleba. Situada a siete leguas de distancia del río, alejados de las grandes rutas y de la ciudad en más de tres leguas, no pudiendo tener comunicaciones más que a través de caminos impracticables, nada puede excitar su industria, ni pueden iniciar ninguna empresa lucrativa, ninguna importación. Privados por la escasez de forrajes de las ventajas que reportan el mantenimiento de animales, su único cuidado es el sacar el mejor partido posible del suelo que les ha visto nacer. ¡Y qué suelo!; un terreno pedregoso, estéril, incapaz incluso de producir sin cultivo la hierba más simple. Dieciséis labradores, si así se puede llamar a ocho o nueve de ellos, que tienen por todo etelaje dos débiles caballos, aran todo el año con esfuerzo y riegan con su sudor una tierra ingrata, a la cual no pueden dar el abono necesario y cuyo producto anual ordinario es todo lo más de tres por uno.

Y es, sin embargo, de este débil y único producto, una parte del cual debe necesariamente volver a la tierra, de donde el cultivador está obligado a redimir todos sus censos, a mantenerse, a alimentar su familia. Pero ¿cómo saldrá sus censos y atenderá a este mantenimiento si sus cosechas son menos abundantes, si es frustrado en sus esperanzas, si un incendio, una riada le lleva el fruto de sus trabajos? Se dirá que se les hará una remisión. Ah, ¡que remisión!; los suplicantes no dudan que ésta es seguramente la intención de S. M., pero nunca ha sido cumplida. En el espacio de los nueve últimos años que han pasado, su parroquia ha sido abatida tres veces por un granizo lo bastante fuerte para hacerles perder la mitad de sus cosechas y no ha sido acordada en total más que una remisión de 80 libras. ¡Qué indemnización, sobre todo cuando sucede que sin ningún revés el cultivador está ya agotado por el impuesto!

Pero si la condición del labrador es tan dolorosa que es capaz de excitar la compasión del soberano, cuánto más penosa... es la del jornalero, para el que cada día de lluvia es un día de hambre, que doblado sobre la tierra desde el amanecer hasta la puesta del sol no puede arrancar de su seno más que el trozo de pan negro que le sostiene hasta el día siguiente, en que está obligado a volver a empezar su trabajo si quiere obtener el mismo salario. Aunque se le suponga una familia numerosa durante la infancia, ¿cuáles son los medios para educarlo? Si la enfermedad le tira sobre la paja (que es el único lecho que le está reservado), ¿qué socorro puede esperar? Si la vejez entorpece sus brazos, ¿cuáles serán sus apoyos? ¡Ved! No hay otro recurso que arrastrarse con paso vacilante de puerta en puerta, extender sus manos endurecidas por el trabajo para recibir de la indigencia incluso el débil sostén de una vida languideciente que no es para él sino un penoso fardo.

Tal es, sin embargo, la suerte de la mayor parte de los suplicantes. Cultivan diariamente las viñas que cubren una parte del territorio de Soulangis. Los unos trabajan a precio de dinero que no tienen sobre la tierra más que el débil precio de su jornada; de esta

*Jonathan Swift
(1667-1745), autor de
Gulliver*



suma mediocre deben deducir sus impuestos, alquilar su casa. ¿Qué les queda para atender a su mantenimiento, para preocuparse a alto precio su calor, que arrastran desde casi dos leguas, para pagar la sal, ese otro tipo de impuesto tan cruel, la sal tan necesaria, sobre todo en el campo, que están obligados a ir a buscar en día fijo a tres leguas de su residencia, la sal que compran tan extraordinariamente cara, mientras que la naturaleza parece ofrecerla casi gratuitamente? Los otros tienen viñas en propiedad o en arriendo y trabajan por su cuenta. Estos son frecuentemente más desgraciados todavía que los primeros. Una escasez les lleva todo el fruto de su trabajo, la abundancia les resulta casi siempre inútil. Apenas su cosecha está hecha con grandes costes, cuando son oprimidos por todas partes. No es el vino que llena su bodega lo que se les pide, y es necesario que la venta se haga sin dilación; el menor retraso repugna a la insaciable avidez de los empleados, siempre activos, buscando noche y día, suponiéndoles frecuentemente delincuentes o, donde no pueden absolutamente nada suponer, quejándose con una dureza repulsiva para la humanidad de que la deuda arrastra demasiado. Hace falta el dinero, gritan, para enjugar las deudas del Estado. ¡Ah!, para descargar al Estado todo francés daría hasta la última gota de su sangre, pero ¿daría el dinero que no tiene? (A. GANDILHON, «Cahiers de doléances du bailliage de Bourges», Bourges, 1910. En: LOPEZ-CORDON Y MARTINEZ CARRERAS, «Análisis y Comentarios de Textos Históricos. II: Edad Moderna y Contemporánea», Alhambra, Madrid, 1978, págs. 183 y 184.)

GLUBDRUBDRIB, interpretando la palabra con la mayor exactitud posible, viene a significar la isla de los hechiceros o de los mágicos. Es como una tercera parte de la isla de White y en extremo fértil; está gobernada por el jefe de una cierta tribu en que todos son mágicos (...).

Sirven y dan asistencia al gobernador y a su familia criados de una especie en cierto modo extraordinaria. Su habilidad en la nigromancia concede a este gobernador el poder de resucitar a quien quiere y encargarle de su servicio por veinticuatro horas, pero no

Un crítico social. Jonathan Swift y Los viajes de Gulliver

Cultivo y preparación del cáñamo (lámina de la voz Economía Rústica, de La Enciclopedia, siglo XVIII)



más tiempo; así como tampoco puede llamar a la misma persona otra vez antes de transcurridos tres meses, salvo en ocasiones muy excepcionales (...).

De este modo continuamos en la isla diez días; las más horas de ellos, con el gobernador, y por la noche en nuestro alojamiento, pronto me familiaricé con la vista de los espíritus, hasta el punto de que a la tercera o cuarta vez ya no me causaban impresión ninguna, o, si tenía aún algunos recelos, la curiosidad los superaba. Su Alteza el gobernador me ordenó que llamase de entre los muertos a cualesquiera personas cuyos nombres se me ocurriesen y en el número que se me antojase, desde el principio del mundo hasta el tiempo presente, y les mandase responder a las preguntas que tuviera a bien dirigirles, con la condición de que mis preguntas habían de reducirse al período de los tiempos en que vivieron. Y agregó que una cosa en que podía confiar era en que me dirían la verdad indudablemente, pues el mentir era un talento sin aplicación alguna en el mundo interior (...).

Sería fatigosa para el lector la referencia del gran número de gentes esclarecidas que fueron llamadas para satisfacer el deseo insaciable de ver ante mí el mundo en las diversas edades de la antigüedad. Satisface mis ojos particularmente mirando a los asesinos de tiranos y usurpadores y a los restauradores de la libertad de naciones oprimidas y agraviadas. Pero me es imposible expresar la satisfacción que en el ánimo experimenté de modo que pueda resultar conveniente recreo para el lector (...).

Los dos caballeros que me habían llevado a la isla tenían que regresar en un plazo de tres días, urgentemente solicitados por sus negocios, y empleé ese tiempo en ver algunos de los muertos modernos que más importantes papeles habían desempeñado durante los dos o tres siglos últimos en nuestro país y en otros de Europa. Admirador siempre de las viejas familias ilustres, rogué al gobernador que llamase a una docena o dos de reyes con sus antecesores, guardando el orden debido, de ocho o nueve generaciones. Pero mi desengaño fue inesperado y cruel, pues en lugar de una larga comitiva ornada de diademas reales vi en una familia dos violinistas, tres bien parecidos palaciegos y un prelado italiano; y en otra, un barbero, un abad y dos cardenales. Siento demasiada veneración hacia las testas coronadas para detenerme más en punto tan delicado (...).

Quedé disgustado muy particularmente de la historia moderna, pues habiendo examinado con detenimiento a las personas de mayor nombre en las cortes de los príncipes, durante los últimos cien años, descubrí cómo escritores prostituidos han extraviado al mundo, hasta hacerle atribuir las mayores hazañas de la guerra a los cobardes; los más sabios consejos, a los necios; sinceridad, a los aduladores; virtud romana, a los traidores a su país; piedad, a los ateos; veracidad, a los espías. Cuántas personas inocentes y meritísimas han sido condenadas a muerte o destierro por secretas influencias de grandes ministros sobre corrompidos jueces y por la maldad de los bandos; cuántos villanos se han visto exaltados a los más altos puestos de confianza, poder, dignidad y provecho; cuán grande es la parte que en los actos y acontecimientos de cortes, consejos y senados puede imputarse a parásitos y bufones. ¡Qué bajo concepto formé de la sabiduría y la integridad humana, cuando estuve realmente enterado de cuáles son los resortes y motivos de las grandes empresas y revoluciones del mundo, y cuáles los despreciables accidentes a que deben su victoria! (...).

Me maravillé de ver a qué altura y con cuánta rapidez había lle-

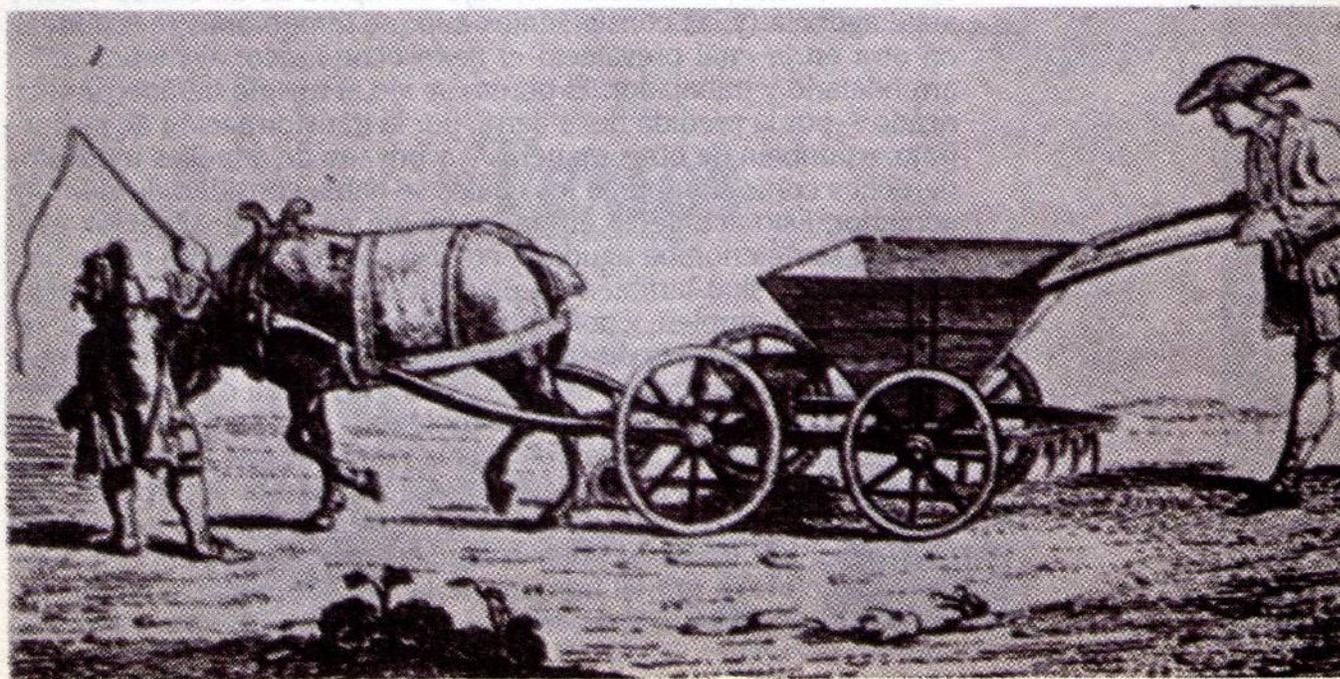
gado la corrupción de aquel imperio (el romano) por la fuerza de los excesos tan tempranamente introducidos; y ello me hizo sorprender menos ante casos paralelos que se dan en otros países, donde por largo tiempo han reinado vicios de toda índole y donde todo encomio, así como todo botín, ha sido monopolizado por el comandante jefe, que quizá tenía menos derecho que nadie a uno y a otro.

Como todas las personas llamadas se aparecían exactamente como fueron en el mundo, no podía yo dejar de hacer tristes reflexiones, al observar cuánto ha degenerado entre nosotros la especie humana en los últimos cien años. Llegué al extremo de pedir que se exhortase a aparecer a algunos labradores ingleses del viejo cuño, en un tiempo tan famosos por la sencillez de sus costumbres, sus alimentos y sus trajes; por la rectitud de su conducta, por su verdadero espíritu de libertad, por su valor y por su cariño a la patria. No puedo menos de conmovermme al comparar los vivos con los muertos, y considerar cómo todas aquellas virtudes naturales las prostituyen por una moneda los nietos de quienes las ostentaron, vendiendo sus votos, amañando las elecciones y, con ello, adquiriendo todos los vicios y toda la corrupción que en una corte sea dado aprender. (JONATHAN SWIFT, «Los viajes de Gulliver», Club Internacional del Libro, Madrid, 1983, págs. 225-236.)

TODA la historia de la *enclosure* y de la Revolución Industrial revela el doble *standard* de racionalidad que el siglo XVIII había heredado de John Locke. Existía un acuerdo general en el sentido de que los gastos de lujo que hacían los ricos eran buenos, ya que creaban trabajo; los de los pobres, en cambio, eran malos, toda vez que eran indicio de que ganaban demasiado. La mayoría de la clase propietaria no albergaba ninguna duda en el sentido de que las clases bajas no debían tomar decisiones económicas independientes, debían ser obligadas a trabajar más en circunstancias carentes de libertad, sin participar de modo significativo del producto de su trabajo, siempre que el total de la riqueza nacional aumentase. *Los pobres no tienen otro estímulo para trabajar que no sean sus necesidades*, dijo Mandeville, cuyo alivio es cosa de sabios, pero

Mecanización del campo a comienzos del siglo XVIII: máquina sembradora provista de rejas para abrir, primero, y luego cubrir los surcos; en el centro, la tolva donde van las semillas para ser sembradas; esta máquina data de 1715

La dureza de la racionalidad del siglo XVIII. El juicio de un historiador



cuya curación es cosa de locos. La única forma de hacer que las clases bajas fuesen sobrias y laboriosas, decía un panfleto de 1739, consistía en *colocarlas bajo la necesidad de trabajar durante todo el tiempo que puedan substraer al descanso y el sueño, con el fin de procurarse las cosas esenciales para vivir.* La subvención a la exportación de maíz y la *enclosure* de los terrenos comunales fueron alabadas por este motivo. En 1732 Walpole prefirió un impuesto sobre la sal a otro sobre las bujías, porque el primero incidiría principalmente sobre los pobres y les obligaría a trabajar. Los muy pobres solían fabricarse sus propias bujías de sebo en vez de comprarlas.

Semejantes actitudes son explicables, aunque no muy atractivas, en el siglo XVIII: menos explicable es que las perpetúen los historiadores del siglo XX, que rechazan, tachándola de sentimentalismo, toda preocupación por los que soportaban la carga de la industrialización y la racionalización de los suministros de alimentos, y que exigen unas pruebas de imposible rigurosidad antes de abandonar su creencia de que todo debió ser para el mejor resultado, toda vez que el total de la riqueza nacional iba en aumento. Los historiadores todavía no han encontrado respuesta a la pregunta que Arthur Young puso en boca de una víctima de la *enclosure*: «*Si soy diligente, ¿se me permitirá construir un cottage? Si soy sobrio, ¿tendré tierra para una vaca? Si soy frugal, ¿tendré medio acre de patatas?*» (CHRISTOPHER HILL, «*De la Reforma a la Revolución industrial, 1530-1780*» (1967 y 1969), Ariel, Barcelona, 1980, pág. 311.)

*El sentido del cambio
histórico. El juicio de
dos historiadores*

LO que pasó entre —digamos— 1750 y 1850, no fue la destrucción de un campesinado, en el sentido normal de la palabra, y su reemplazo por un proletariado agrícola, porque la división básica tripartita de la tierra inglesa —un pequeño número de grandes terratenientes, un número mediado de granjeros arrendatarios que empleaban mano de obra contratada, y un gran número de obreros asalariados— existía ya en esencia en todas las regiones y localidades excepto en unas pocas. Lo que sucedió fue más bien que una sociedad rural, que era en algunos sentidos tradicional, jerárquica, paternalista, y en muchos aspectos resistente a la lógica total del mercado, se transformó, bajo el ímpetu de un extraordinario auge agrícola (y las consiguientes aunque temporarias recesiones), en otra en la cual prevaleció el nexo económico, al menos entre arrendatario y trabajador. El obrero se vio al mismo tiempo proletarizado —por la pérdida de la tierra, por la transformación de su contrato, y también de otras maneras— y privado de aquellos modestos derechos como hombre, a los cuales se había considerado siempre acreedor. Esto aconteció en un momento en que su situación económica se deterioraba agudamente. No sólo se convirtió en un proletario cabal, sino también en un individuo pauperizado y en algunos casos sin empleo, y por cierto en la época del levantamiento de 1830 conservaba poco de su estatuto anterior, excepto el derecho a la ayuda de la parroquia, aunque hasta esto había de serle quitado en unos pocos años. Era aún un proletario sólo en el sentido económico más general. En la práctica, la naturaleza de su trabajo y de la sociedad rural en la cual vivía y padecía hambre le privaban hasta de la relativa libertad del pobre industrial y urbano, y le hacían muy difícil desarrollar o aplicar aquellas ideas y métodos de auto-defensa colectiva que el hombre de la ciudad era capaz de descubrir. (E. J. HOBSBAWN y C. RUDE, «*Revolución industrial y revuelta agraria. El capitán Swing*» (1969), Siglo XXI, Madrid, 1978, pág. 16.)

Lluvia, frío, hielo, niebla.
Los puertos de montaña están cortados.
Las carreteras intransitables.
Es tiempo de olvidar problemas y coger el coche.
Y subirlo al tren. Es tiempo de ver el paisaje
desde un confortable asiento.
Tomando un café y con la calefacción en su punto.
Ahora más que nunca es tiempo de Renfe.
Es tiempo de tren.

 **RENFE**
MEJORA TU TREN DE VIDA

TIEMPO DE TREN



Nuevo Polo Coupé.

Inspirado en tu mundo.

Volkswagen lanza a tu mundo el Polo Coupé. Un coche proyectado en tu generación. Exclusivo y dinámico. Con estilo propio. Fíjate en su diseño. Único en su clase. Es todo un coupé deportivo muy en línea con tu carácter.

No tienes más que ponerlo a prueba. El Coupé es capaz de ir pisando fuerte sin perder las formas.

Tienes versiones hasta de 75 CV para alcanzar, en segundos, 170 Kms. por hora. Y hablando de fiabilidad es un auténtico Volkswagen.

Seguro, sin averías, sin consumos elevados...

Si te gusta por fuera, te fascinará por dentro. Diseñado a lo grande. Con asientos deportivos y todo tipo de detalles.

Se nota que es de buena familia. El Polo Coupé sabrá estar a tu altura en cualquier circunstancia. Lógico. Es como tú. Está inspirado en tu mundo.



Volkswagen.

VERSIONES POLO COUPÉ: 1.3 GT (75 CV), 1.3 GT (55 CV), 1.3 CL (55 CV), 1.0 FOX (45 CV).

Desde 1.046.594 ptas. con IVA y transporte incluido. En su concesionario Volkswagen/Audi.